NUEVO ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES AUDIOVISUALES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO LOCAL EN EL MARCO DEL PROYECTO PROTECCIÓN DEL LEGADO CULTURAL Y ARTÍSTICO, Y PROMOCIÓN DE LOS SABERES Y EXPRESIONES TRADICIONALES COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO CON EL NO. BPIN 22025005500052

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

CÓDIGO U.N.S.P.S.C.	DESCRIPCIÓN
45111700	Equipo De Composición Y Presentación De Sonido Hardware Y Controladores
90101600	Servicios de banquetes y catering
20102300	Vehículos de servicio de minería subterránea
25101500	vehículos de pasajeros
90111500	Hoteles y moteles y pensiones
82101500	Publicidad impresa
53103000	Camisetas
55121800	Documentos de identificación
73141700	Producción de telas y cuero
49101700	Premios
90111600	Facilidades para encuentros
45121600	Accesorios para cámaras
56101500	Muebles
52101500	Alfombras y felpudos
45111500	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
80111600	Servicios de personal temporal

90121700	Guías e intérpretes

1. ANALISIS DEL MERCADO:

El sector al cual pertenece el contrato de suministro a suscribir corresponde al Sector comercio

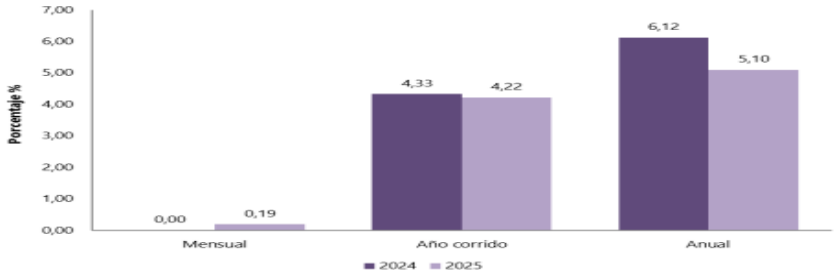
Se realiza un análisis económico del mercado colombiano basado en indicadores y variables que influyen en el comportamiento de este. En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.
El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción de país, y con ello la movilidad del ciclo económico.

Se presenta un análisis de Variaciones porcentuales desde el año 2003 hasta el mes de agosto del 2025 del Índice de Precios al Consumidor (IPC), arrojando los siguientes resultados:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de agosto
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

DANE

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2025

AÑO 2025, MES 8 — Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05	0,70	0,52
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43	0,43	0,32
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30	0,32	0,10
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50	0,20	0,28
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,00	0,19
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	4,22

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.dane.gov.co%2Ffiles%2Foperaciones%2FIPC%2Fjul2025%2Fanex-IPC-Indices-jul2025.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK

RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2025

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,28%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,25 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4,66	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,53	0,04
Arriendo imputado	0,26	0,03
Arriendo efectivo	0,26	0,02
Carne de res y derivados	0,60	0,01
Plátanos	3,47	0,01
Yuca para consumo en el hogar	11,26	0,01
Gas	1,00	0,01
Zanahoria	15,58	0,01
Café y productos a base de café	2,89	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases.

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%)

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	6,13	1,15
Educación	4,41	8,53	0,33	5,84	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	5,77	0,62	5,68	0,63
Salud	1,71	4,53	0,08	4,66	0,08
Transporte	12,93	4,36	0,58	4,35	0,58
TOTAL	100,00	4,33	4,33	4,22	4,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,27	0,07	4,03	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,88	1,80	3,65	1,14
Bienes y servicios diversos	5,36	2,68	0,14	3,34	0,17
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,92	0,08	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,47	0,05	1,43	0,04
Recreación y cultura	3,79	-1,21	-0,04	0,62	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	-0,57	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,50 puntos porcentuales a la variación total

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (3,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,94%), transporte urbano (8,92%), arriendo efectivo (4,02%), frutas frescas (16,81%), carne de res y derivados (6,04%), gas (11,89%), café y productos a base de café (47,43%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,30%) y tomate (50,64%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,90%), electricidad (-2,75%), arroz (-3,20%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,38%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,47%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,77	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,94	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,92	0,41
Arriendo efectivo	4,02	0,37
Frutas frescas	16,81	0,21
Carne de res y derivados	6,04	0,14
Gas	11,89	0,14
Café y productos a base de café	47,43	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,30	0,12
Tomate	50,64	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2025.

Se realiza un análisis económico del mercado colombiano basado en indicadores y variables que influyen en el comportamiento de este. En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.

El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción de país, y con ello la movilidad del ciclo económico**,** en ese orden, la entidad en aras de garantizar un análisis del sector adecuado al proceso contractual a ser adelantado, tomará como referencia el comportamiento de aquellos sectores de la producción que sean representativos al objeto contractual a ser desarrollado.

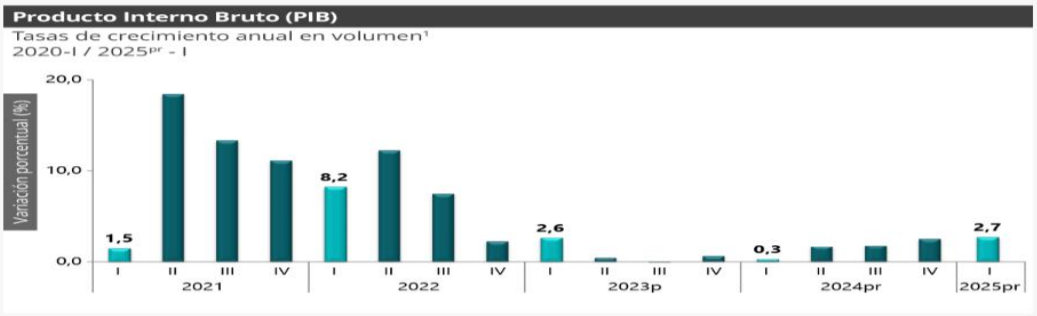
Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 15 de mayo de 2025

Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
prpreliminar

Valor agregado por actividad económica:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%. • Cultivo permanente de café crece 31,3%.

• Ganadería crece 8,9%. • Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.

• Pesca y acuicultura crece 18,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.

• Cultivo permanente de café decrece 3,6%.

• Ganadería crece 2,1%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.

• Pesca y acuicultura crece 3,3%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,4	-0,1
Cultivo permanente de café	31,3	-3,6
Ganadería	8,9	2,1
Silvicultura y extracción de madera	11,4	-7,4
Pesca y acuicultura	18,2	3,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**7,1**	**-0,2**

Explotación de minas y canteras.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,0%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.

• Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%

Extracción de otras minas y canteras decrece 3,3%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 6,8%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,1%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 1,8%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,3%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,0	6,8
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	0,1
Extracción de minerales metalíferos	1,9	-1,8
Extracción de otras minas y canteras	-3,3	-0,8
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-3,9	0,3
Explotación de minas y canteras	**-5,0**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.
• • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y

productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 3,4%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2025pr

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado decrece 0,7%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 2,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,8%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,3%

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-I	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-IV
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-0,7	0,8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	-2,8	-0,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**-1,2**	**0,3**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Construcción

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-I	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,9%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.

• Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Desde el análisis del PIB se puede determinar las variables y las condiciones actuales frente a cada una de las actividades a desarrollarse en el presente proceso de contratación, desde este enfoque se evidencia que existe un mercado amplio y que existe crecimiento desde los sectores de la construcción, la manufactura, la agricultura, las actividades científicas y técnicas, representando un sector fortalecido y en crecimiento que garantiza la ejecución de proyectos enfocados a la construcción especializada, la plantación de sistemas agroforestales, y las demás actividades conexas al presente proyecto..

De conformidad con los registros y seguimientos que se tienen a los proyectos de restauración que se adelantan en Colombia, se puede advertir que el mayor porcentaje esta asociado a procesos de recuperación ecologica y su mantenimiento.

Finalmente, en el *PLAN DE ACCION INSTUTUCIONAL PÁI 2024-2027 TERRITORIO NATURAL,* se encuentra la estrategia de Generación y divulgación de conocimiento ambiental en el Departamento del Meta´´ a traves de la cual se busca Implementar alternativas energéticoas que contribuyan a la disminución de la deforestación y mejoren la calidad de vida de las comunidades étnicas y centros poblados. Esto con la implementación de un piloto educativo solar en el Instituto Educativo Internado Tillava en el municipio de Puerto Gaitán.

Los beneficios ambientales y sociales alcanzados y la gran aceptación del proyecto sirven de soporte para dar continuidad con el fomento y transferencia de esta alternativa productiva para

los productores agropecuarios de distintas zonas del departamento los cuales se beneficiarían de estos sistemas agroforestales.

Para la Corporación, es un firme propósito dar continuidad a estos proyectos ambientales contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población, interviniendo factores que generan la degradación del medio ambiente y amenazan los recursos naturales, con lo cual se determinan soluciones a problemas prioritarios ambientales como son las practicas agropecuarias inadecuadas e insostenibles de los sistemas productivos tradicionales en áreas especialmente sensibles por su fragilidad y susceptibilidad a sufrir procesos erosivos.

Los nuevos retos del sector energético en Colombia invitan a un trabajo más articulado entre el Estado, la industria y las comunidades, respetando la autonomía de cada uno, se requiere de un Estado más comprometido con la planificación y con su rol de garante del bien común, una sociedad más integrada y cooperante en el logro de la sostenibilidad social y ambiental y una comunidad más informada, con procesos organizativos más cualificados y con visión de largo plazo en el establecimiento de sus relaciones entre la academia, el sector público, privado y la comunidad en general.

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

La necesidad del bien o servicio a contratar con base en el presente análisis se encuentra dentro del **SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS** para lo cual se desarrollará el respectivo estudio del sector teniendo como base los lineamientos de la *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector* expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente).

Bienes incluidos en el sector

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
2. Actividades financieras (banca, ***seguros***, bolsa y otros mercados de valores)
3. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
6. Hotelería y las actividades en torno al turismo
7. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
8. Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

a. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector comercial constituye parte importante de la economía nacional, dada su participación en el Producto Interno Bruto, en el volumen de bienes de consumo final que circulan por este canal, en el crecimiento de las empresas y por ende en el empleo que genera. De ahí que sea

imprescindible contar con indicadores coyunturales del comercio al por menor en el país, que permitan evaluar la dinámica del sector y orienten la formulación o diagnóstico de la política económica Nacional.

Así mismo se puede afirmar que el comercio es una actividad trasformadora, pero a la vez dinamizadora de la innovación en la distribución comercial, promotora de cambios en las cadenas de valor lideradas por comerciantes y sus proveedores. Menos inventarios y más logística es una realidad hoy por hoy, en la cual la misión del negocio no se reduce solo a vender bien sino también en crear y mantener estrategias para que los clientes se queden. Es cuestión de integrar la plaza, el precio, el producto, el empaque, el mercadeo, y el servicio al cliente. Es poco posible que con el avance de la globalización, el proveedor y el comerciante triunfen sin juntar sinergias que halen hacia el mismo lado y a favor del consumo.

En el primer trimestre de 2020, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida aumentó 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019.

Este comportamiento se explicó por: alojamiento y servicios de comida con un crecimiento de 6,9%; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas en 4,6%; y transporte y almacenamiento en 0,5%.

Para la serie corregida de efecto estacional y efecto calendario, la actividad creció 4,3% comparada con el último trimestre de 2022, este crecimiento se justificó por las variaciones de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; y alojamiento y servicios de comida las cuales crecieron 2,9% cada una; y 1,2% en transporte y almacenamiento.

Cabe anotar que la confianza de los consumidores regresó a terreno positivo gracias al repunte en el índice de expectativas y a mejores resultados en el índice de condiciones económicas, según FEDESARROLLO.

Después de la declinación externa que sufrió la economía colombiana a causa de la acentuada caída de los precios internacionales del petróleo y del carbón, del desplome de la economía de Venezuela y de la recesión en otros mercados regionales, Colombia se ha embarcado en unos necesarios procesos de ajuste, tanto en sus finanzas públicas como en el sector externo.

En cuanto a las actividades relacionadas con arte, manualidades, entretenimiento y otras actividades de servicios, durante el primer trimestre de 2018, el valor agregado de éstas, presentaron un crecimiento de 4,0%, información básica generada por el DANE, comparado con el mismo periodo del año 2019.

Con respecto al comercio de papelería, materiales para artes y manualidades, se ven afectados por fenómenos como el calentamiento global y el agotamiento de recursos no renovables, esto conlleva a poner las preocupaciones ambientales en los primeros lugares de la agenda internacional. Las tendencias de los mercados internacionales ya reflejan esas preocupaciones, ya sea mediante la reducción de la demanda por productos hechos con tecnologías contaminantes o a través del pago de primas por bienes producidos con tecnologías limpias. En

su condición de país megadiverso, Colombia tiene un gran potencial que aprovechar en este frente, pero para lograrlo debe avanzar en la investigación y aplicación de tecnologías limpias para la explotación de productos tan importantes para el país en el mediano plazo como el carbón, el petróleo, la madera, entre otros.

Además, es prioritario avanzar de manera audaz concienzuda en la explotación de las posibilidades que ofrece el biocomercio para el país.

Respecto al sector de productos de aseo en Colombia, está en constante crecimiento; según organizaciones como PROEXPORT este crecimiento se seguirá evidenciando, con igual o mayor fortaleza en los próximos años. Es importante resaltar que en países vecinos, como Venezuela y Ecuador, han venido aumentando la iniciativa de compra a nuestro país, brindando no solo una oportunidad al interior del país, sino posibilidad de expansión a países vecinos. Otro importante punto tiene que ver con las acciones del gobierno, que, generando políticas de desarrollo e inversión en sectores de clase mundial, como lo es, el sector de productos de papelería fomenta una mayor intervención del mismo en el mercado.

Un 75% de los comerciantes requieren de los proveedores precios competitivos, condición principal y también la que va en aumento para mayoristas y minoristas, otorgamiento de plazos y financiación, especialización en el producto, pagos y descuentos para acceder a mercados y cuotas o pedidos mínimos.

En cuanto al sector en Colombia 31 empresas incorporaron el principio de legalidad en el uso de la madera y de sus 1.518 trabajadores 320 son mujeres. Según los líderes de la iniciativa el trabajo con equidad de género hace referencia a que todos tengan los mismos ingresos, las mismas oportunidades y la misma capacitación.

Respecto a los productos de panadería, en Colombia el 98% de las personas aseguran comer pan. Sin embargo, el país ocupa el quinto lugar en América Latina en consumo per cápita, con 23 kilogramos por año. A nivel global, se espera que la industria panificadora siga creciendo a pasos agigantados, hasta alcanzar un valor total de mercado de 442 mil millones de dólares en 2020.

El Instituto Colombiano de Panadería y Pastelería realizó un informe sobre el movimiento económico del sector, al cual califica como un negocio versátil y con oportunidades de crecimiento a pesar de los innumerables cambios en los hábitos del consumidor.
La comida saludable y nutritiva seguirá siendo uno de los retos de la industria, los granos antiguos con su historia ligada a las culturas de nuestros antepasados, se usarán en la fabricación de distintos panes en el mundo como clara tendencia global.

Con relación a los insumos, el sector avícola y agrícola cerró el año 2019 con buenos indicadores, siendo estos sectores los menos afectados por la desaceleración que presentó la economía colombiana, mostrando un crecimiento del 6,4% en el cierre del año. Según datos de la Federación Nacional de Avicultores, FENAVI, el consumo per cápita de huevo fue de 279 unidades en el 2019; en cuanto a la harina, Colombia es uno de los países de Latinoamérica que menos consumo de pan per cápita posee con 22,2 kg. Sin embargo en este momento la industria panadera no está presentando crecimiento, sino que se mantiene estable.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el 2018 comenzó con una variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de 0,63 %, menor al 1,02 % reportado en enero del año pasado. El dato fue inferior al estimado por los analistas que respondieron la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas del Banco de la República que calcularon un 0,67 %.

A pesar de que para el primer trimestre de 2018 se crearon menos empresas y se registró un descenso de 0,9%, se indica que los empresarios muestran confianza y optimismo reflejados en el crecimiento de la renovación de la Matrícula Mercantil, que en el primer trimestre del año 2018 mostró un crecimiento de 6,12%.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

- Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

- Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

- Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.

- Volumen del pedido

- Puntos de entrega

Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país. En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo,

se le conoce como el sector del servicio. A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios. Hoy en día puede decirse con certeza que el sector terciario es enormemente importante para la economía. En efecto, el mismo emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren primeramente bienes de capital para su desarrollo. Existen incluso servicios que son enormemente sofisticados y de alto valor agregado, como por ejemplo el de los servicios financieros o los que atañen a algunas tecnologías específicas

Los servicios pueden ser brindados tanto por el sector público como por el sector privado. No obstante, algún tipo de servicios solo pueden ser brindados por el sector público porque requieren algún grado de desvinculación de los intereses particulares que podría tener un agente económico privado. Algunos ejemplos al respecto pueden ofrecerlo la seguridad y la justicia. En otros casos, en cambio, puede existir una alternativa tanto privada como pública, como por ejemplo sucede con el caso de la educación o el caso de la salud.

No obstante, es preferible que el estado deje vía libre a los servicios que pueden ser llevados a cabo por el sector privado, es decir, que se abstenga de generarlos porque suele ser muy ineficiente en esta tarea. En todo caso bastaría con la salud y la educación para individuos que por circunstancias económicas se vean privados de la misma. Para finalizar, cabe señalarse que el tamaño del sector terciario nos dará la perspectiva del desarrollo que tiene una sociedad determinada. En efecto, el mismo crece cuando ya los otros dos sectores alcanzaron cierto grado de plenitud. De conformidad con datos recientes del año 2018 del Departamento de Administración Nacional de Estadísticas (DANE) en Colombia, es posible advertir que los sectores económicos que están prevaleciendo en la estructura de producción del país se concentran en servicios.

En efecto, los mismos representaron un 68 por ciento del valor agregado del producto interno bruto (PIB), según lo ha dado a conocer el grupo Pro-Industria, una organización dedicada al estudio de política sectorial en Colombia. Como parte de la importancia del sector servicios se destaca el peso de las transacciones financieras, del sector bancario en el país, el cual pasó de ganar importancia en el agregado nacional de producción de 4.6 por ciento en 2010 a 5.3 por ciento en 2016. Durante ese tiempo, el sector de la economía financiarista se fortaleció a razón de 9 por ciento de crecimiento anual, lo que se ubica muy por encima del crecimiento económico general de Colombia.

De hecho fue el sector que jalonó el aumento de producción. Todo ello, mientras sectores de estricto vínculo con la economía real, tales como la agricultura y la industria han ido perdiendo protagonismo en cuanto al peso que tienen en el total de producción. Es más, a raíz de la entrada

en vigencia de los denominados tratados de “libre comercio” y –con más antigüedad- a partir de la apertura de la economía de conformidad con los postulados del “Consenso de Washington” o políticas neoliberales, los sectores que se han fortalecido aún dentro de la economía real, se encuentran ligados a la producción de materias primas y a la no generación significativa de valor agregado.

Con base en estos datos, uno de los riesgos y de hecho se ha tenido ocurrencias al respecto, es la baja en la calidad del empleo que se genera. Esto es clave en un país que trata de traducir su crecimiento económico en desarrollo económico y social. Los vínculos del aumento de producción y el potencial de desarrollo se concentran alrededor de aumentar las oportunidades para las personas vía el empleo.

Una evidencia adicional que consolida el hecho del dominio o hegemonía del sector servicios dentro de la estructura productiva de Colombia y por tanto asociada a la generación de empleo productivo y de oportunidades para la población, se tiene en que los sub-sectores de comercio, hoteles y restaurantes tienen un peso de 13 por ciento en la producción en 2018, con una tasa de crecimiento real sectorial de 5 por ciento. Indudablemente la importancia que durante los últimos años ha adquirido el sector servicios en la economía mundial impulsando la economía de muchos países que han sacado el mayor provecho de él. Así mismo, el sector terciario es la actividad productiva más importante en los países industriales, ya que tanto en términos de producción como de empleo representa el porcentaje más alto del conjunto de la economía.

En los países desarrollados del mundo, el sector servicios constituye una parte importante del producto interno bruto, y se consideran fundamentales para sostener el grado de desarrollo que los caracteriza. Por esta razón, al contrario de lo que sucede en otros países subdesarrollados, se promueven políticas y mecanismos legales eficaces para el aprovechamiento del sector.

En los países en vía de desarrollo, no se encuentran normas específicas para apoyar la producción y exportación de servicios, ni para cuantificar y fiscalizar su comercio, lo cual es necesario para economías en crisis de países como Colombia. En Colombia, se debe comenzar a explotar mejor el sector, dentro de una nueva estrategia de desarrollo económico, político y social. El sector en la economía nacional debe crecer, por medio de la implementación de estrategias políticas que impulsen la prestación de los servicios principalmente en mercados externos e igualmente, capacitando y especializando la materia prima del sector, es decir, su capital humano construido bajo lineamientos como la educación y la tecnología. El programa adelantado por el actual gobierno “Transformación productiva” es un buen comienzo para la explotación de este sector, pues de los 8 sectores de talla mundial, 4 son del sector servicios.

Esto es bueno para el país, pues puede ser el inicio de un cambio sustancial de la economía nacional tendiente a la mejora ya que anteriormente el sector servicios no contaba con el apoyo que el Gobierno le está brindando. Sin embargo, aún existen muchas deficiencias en el país que obstaculizan el perfecto desarrollo y aprovechamiento del sector como son las deficiencias

jurídicas por la falta de mecanismos de cuantificación y control fiscal. Los servicios son un enlace comercial en la producción y comercialización de bienes, genera nuevas empresas creativas con gran potencial que contribuyen con el 17 % del crecimiento económico del país, generan empleo y traen desarrollo

1. ANALISIS DE LA OFERTA

En el análisis del comportamiento de sector terciario, se evidencia que hay un grupo amplio de empresas dedicadas a la realización de manteniendo de equipos, en efecto se evidencia que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad. Debido a que esta es una actividad que permite la participación de un gran número de empresas, tal como lo reporta el Sistema de Información Empresarial.

Es indispensable que la Entidad pueda contar con los servicios descritos teniendo en cuenta valores especiales como solución integral de telecomunicaciones, garantizando la comunicación en el Instituto y que pueda contar con soporte técnico, con el fin de garantizar la continuidad de servicios esenciales para el desarrollo de operación de la Entidad.

Por otro lado, es importante recalcar que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 310 del 2021, que establece:

"…Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

Parágrafo 1. Para los fines contemplados en el presente artículo, el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- por parte de las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública se hará de manera gradual, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- como Administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) permitirá el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, de acuerdo con las condiciones técnicas de la plataforma y la asignación de nuevos usuarios
2. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- dispondrá mediante circular, la cual publicará en su página web, un plan operativo de despliegue detallado para el ingreso gradual de las entidades, el cual contendrá las fechas exactas de ingreso y el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a las entidades compradoras, plan el cual contemplará, en todo caso, los siguientes parámetros temporales:

i. Para el año 2021 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, que a la fecha de expedición del presente Decreto aún no hayan ingresado; ii) la Rama Judicial; iii) la Rama Legislativa; iv) las entidades del sector central y descentralizado del nivel departamental; v) las entidades del sector central y descentralizando de los municipios (o distritos) que sean capitales de departamento; vi) las entidades del sector central y del sector descentralizado del Distrito Capital; vii) los órganos de control nacionales, departamentales y de ciudades capitales; viii) la Organización Electoral; ix) los órganos autónomos e independientes de creación constitucional que estén sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública;
ii. Para el año 2022 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y descentralizado de los municipios de categoría 4, 5 y 6; y ii) los entes de control territoriales que no hayan ingresado en el año 2021.
iii. Para el año 2022 deberán ingresar las demás Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de la Contratación Administrativa, cuya naturaleza jurídica no haya sido descrita en los literales anteriores.
iv. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - deberá ajustar el Plan Operativo para la incorporación de una entidad cuando como producto de un análisis técnico y económico de abastecimiento estratégico, se evidencie que el ingreso anticipado o posterior de una entidad estatal genera eficiencia en el gasto público.

Parágrafo 2. De conformidad con Lo establecido en los literales a), b), y c) del numeral 2 del parágrafo 1 de este artículo, los procesos de selección adelantados por las entidades estatales allí contempladas para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de Bolsas de Productos o Subasta Inversa, continuarán su trámite siempre y cuando se haya presentado la carta de intención o la publicación del aviso de convocatoria, respectivamente.

ANÁLISIS DEL USO RESPECTO ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De acuerdo con el **Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. (Modificado por el artículo 1° del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021).** Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

Es de anotar que el Instituto Departamental de Cultura identificó la necesidad que debe satisfacer con referencia a los Acuerdos Marco de precios vigentes que tengan relación con el suministro de correos buscando el cumplimiento a las normas contractuales estatales; con ello se pudo identificar y justificar que dentro de los mismos no hay alguno vigente que contemple la necesidad de la Entidad.

Se realizó la verificación en la página de Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado colombiano/tecnologia/software-por-catalogo con el fin de verificar si a la fecha proyectada de publicación del presente proceso contractual, existe Acuerdo Marco vigente

1.1. Aspectos legales

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 2069 de 2020
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
- LEY No.1882 15 ENERO 2018 POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022
- Plan de Desarrollo Departamental “Hagamos grande al Meta 2020-2023”

1.2.1 ANÁLISIS DEL USO RESPECTO ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De acuerdo con el **Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. (Modificado por el artículo 1° del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021).** Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados,

organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

En este sentido debido a las distintas especificaciones en caso de que no realizan la instalación de los elementos a adquirir solicitados por este acuerdo marco y por no realizar un proceso fraccionado el Instituto Departamental de cultura del Meta y por unidad procesal se adelantara el proceso de selección del proveedor a través del proceso de Selección abreviada de menor cuantía

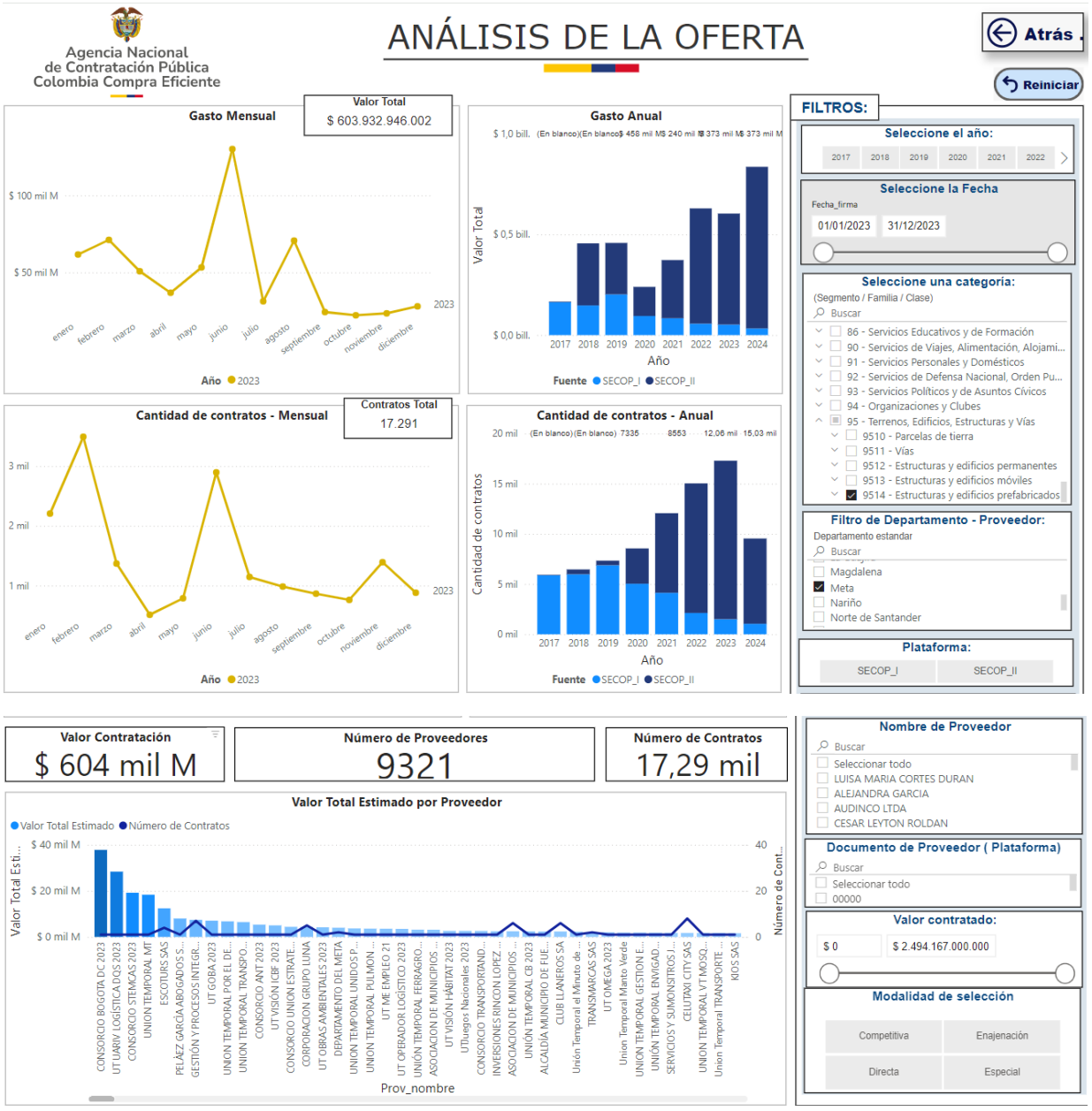
1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

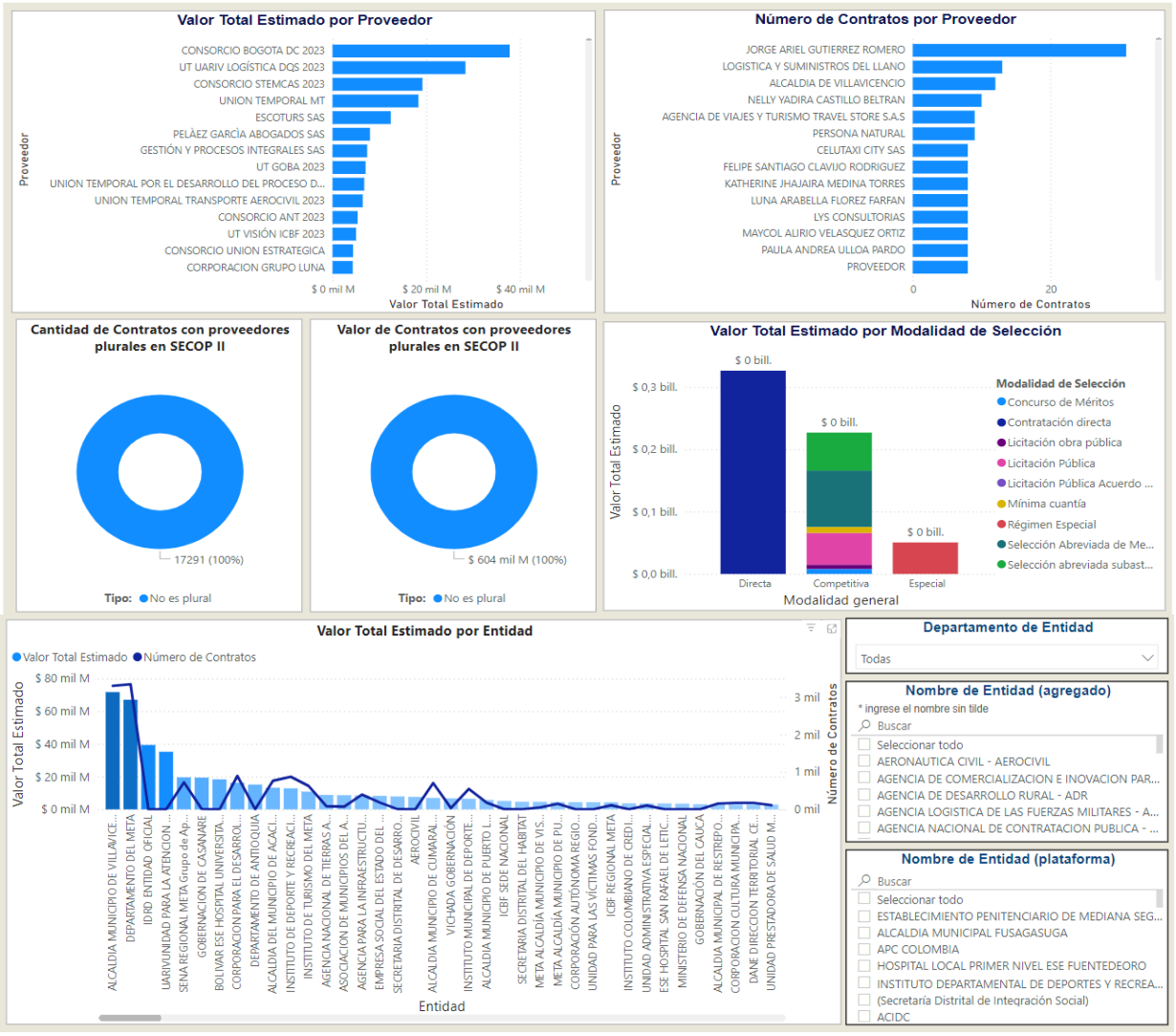
En el análisis del comportamiento de sector terciario, se evidencia que hay un grupo amplio de empresas dedicadas al objeto del presente proceso, en efecto se evidencia que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad. Debido a que esta es una actividad que permite la participación de un gran número de empresas, tal como lo reporta el Sistema de Información Empresarial.



Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Adicionalmente como parte del modelo de abastecimiento estratégico para la compra publica, desarrollado por la agencia nacional de contratación pública-Colombia compra eficiente, en adelante ANCP-CCE, se procede a hacer uso de las herramientas de visualización para la realización del análisis, a través del clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 603.932.946.002
$ 100 mil M
$ 50 mil M
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2023
Año 2023
Gasto Anual
$ 1,0 bill.
$ 0,5 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
17.291
3 mil
2 mil
1 mil
Cantidad de contratos - Anual
20 mil
15 mil
10 mil
5 mil
0 mil
Cantidad de contratos
FILTROS:
Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2023
31/12/2023
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
86 - Servicios Educativos y de Formación
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojami...
91 - Servicios Personales y Domésticos
92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Pu...
93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
94 - Organizaciones y Clubes
95 - Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
9510 - Parcelas de tierra
9511 - Vías
9512 - Estructuras y edificios permanentes
9513 - Estructuras y edificios móviles
9514 - Estructuras y edificios prefabricados
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Magdalena
Meta
Nariño
Norte de Santander
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Valor Contratación
$ 604 mil M
Número de Proveedores
9321
Número de Contratos
17,29 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 40 mil M
$ 20 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Esti...
Número de Cont...
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
LUISA MARIA CORTES DURAN
ALEJANDRA GARCIA
AUDINCO LTDA
CESAR LEYTON ROLDAN
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
00000
Valor contratado:
$ 0
$ 2.494.167.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	16888	$ 390.741.164.840	64,70%	16888	$ 390.741.164.840	64,70%
8014 - Comercialización y distribución	172	$ 103.587.769.245	17,15%	172	$ 103.587.769.245	17,15%
7811 - Transporte de pasajeros	157	$ 98.096.676.570	16,24%	157	$ 98.096.676.570	16,24%
5610 - Muebles de alojamiento	25	$ 6.011.157.667	1,00%	25	$ 6.011.157.667	1,00%
8114 - Tecnologías de fabricación	36	$ 3.583.031.465	0,59%	36	$ 3.583.031.465	0,59%
9514 - Estructuras y edificios prefabricados	5	$ 1.513.276.153	0,25%	5	$ 1.513.276.153	0,25%
5018 - Productos de panadería	8	$ 399.870.062	0,07%	8	$ 399.870.062	0,07%
Total	**17291**	**$ 603.932.946.002**	**100,00%**	**17291**	**$ 603.932.946.002**	**100,00%**

Para este análisis, se seleccionó la información correspondiente al año 2023, filtrando los proveedores existentes en el departamento del Meta, en las categorías de los códigos UNSPSC aplicados al presente proceso. Evidenciando que la plataforma arroja un total de 9.321 proveedores, con un total de 17.291 contratos celebrados en las distintas modalidades, prevaleciendo la contratación directa, con un valor total contratado de $603.932.946.002.

Para la ejecución del presente contrato cuyo objeto es prestar los servicios especializados de operación logística para organización y ejecución de actividades que adelanten los diferentes grupos de la Corporación para llevar a cabo las reuniones de capacitación, sensibilización y socialización de las acciones misionales en la jurisdicción de la Corporación, con experiencia en actividades que garanticen el cumplimiento del objeto contractual, la garantía requerida, los costos asociados, el talento humano, la estructuración y definición de herramientas requeridas, la infraestructura administrativa, técnica, logística, operativa y financiera que garanticen la óptima ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan contratos similares con el presente proceso y publicados en la página del SECOP.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los procesos de contratación. La modalidad de selección del proceso no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Colombia compra eficiente establece algunas recomendaciones para realizar los estudios para las modalidades de contratación directa, subasta inversa y mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que mencionadas entidades cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos, por ello, el propio Estado ha expendido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

Aspectos regulatorios de la legislación colombiana, que están vigentes para la aplicación en este tipo de servicio que se pretende contratar por parte de la entidad:

NORMAS RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SEGÚN EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION

- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Demas normas que rigen la contratación estatal

REGULATORIO FRENTE AL OBJETO DEL PROCESO

El consumo de productos de papelería ha sido regulado en Colombia por su impacto ambiental, lo cual puede impactar la ejecución de los acuerdos marco y la contratación estatal, en este sentido la **Directiva Presidencial 06 del 02 de diciembre de 2014** reitera las medidas de austeridad incorporadas dentro del plan nacional de Desarrollo 2010-2014 a través de la iniciativa de " cero papel", así como la **directiva presidencial 04 del 03 de abril de 2012** que ordena a las entidades formular metas de racionalización del uso y consumo del papel, a partir de la identificación y aplicación de buenas prácticas.

Adicionalmente, es posible que el consumo de la papelería se vea afectado por la **Ley 594 de 2000** mediante la cual se establece las reglas y principios generales en la función archivística de las entidades del estado, pues en esta se regula el uso de los elementos adquiridos por las Entidades Estatales para archivas los documentos derivados de su gestión. Esto, al igual que las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación, mediante guías AGN, impacta la demanda de productos de papelería por parte de las Entidades Estatales

- **ASPECTO AMBIENTAL:**

El papel está por todas partes. Tiene un sinfín de aplicaciones que usamos continuamente en nuestra vida diaria. Y todo ello sin ser verdaderamente conscientes del impacto medioambiental que tiene. Empezando por la tala de árboles, pasando por su fabricación y hasta su consumo, que muchas veces llega a ser desmedido.

Es una industria necesaria, porque todos usamos el papel. Por ello es importante que cuenten con un buen asesoramiento medioambiental para reducir su impacto y para proteger la salud de sus trabajadores. Por ejemplo, usando materias primas fibrosas recicladas, una buena gestión de agua para reducir su consumo y mejorar la calidad de las aguas residuales, sin tantos contaminantes o implantar cambios en los procesos de producción, para que sean más eficientes energéticamente y menos contaminantes en cada una de las etapas.

En esta industria también es clave para una correcta gestión de residuos tanto peligrosos como no peligrosos. Tintas, sustancias químicas tóxicas, metales, partículas, aceites, grasas… son habituales en la industria papelera. Y sin una correcta gestión pueden generar un impacto muy negativo en el medio ambiente. Una buena gestión de residuos peligrosos debe contemplar su separación, su correcto almacenaje y su registro. Así, cuando se hagan entrega a la empresa encargada de la gestión de residuos se garantiza un tratamiento correcto.

La industria papelera está haciendo grandes esfuerzos por incluir estas y otras medidas y reducir su impacto medioambiental. Pero también los consumidores tenemos que cumplir con nuestra responsabilidad. Reducir el consumo y optimizar el uso y reciclaje.

Cantidad necesaria	Papel calidad superior	Papel calidad ordinaria	Papel reciclado
ARBOLES	5,3 Has.	3,8 Has.	No es necesaria la utilización de árboles
AGUA	440 m³.	280 m³.	1,8 m³.
ENERGIA	7600 kwh.	4750 kwh.	2750 kwh.

Adquisiciones previas de otras entidades: se deja constancia que durante las vigencias Anteriores de igual o similar objeto contratado:

PROCESO DE REFERENCIA No 1

No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
SAMC-ATLCNCA-0006-2021	Selección abreviada menor cuantía	Contratar la prestación de servicios de un operador logístico requerido para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas, sociales y demás actividades del plan de Bienestar de los Aprendices del Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico.	SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros	235.500.000,
PSLPIPES022021	Licitación pública	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS REPRESENTADOS EN MATERIA PRIMA, INSUMOS Y/O ELEMENTOS SEGÚN NECESIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS POR SUBSISTENCIA	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	433.200.000
UARIV-SA-004- 2021	Selección abreviada menor cuantía	Prestar servicios técnicos, operativos y logísticos, para contribuir al fortalecimiento de las entidades que conforman el SNARIV, la aplicación de la estrategia de corresponsabilidad, la participación efectiva de las víctimas y la articulación de acciones y o	UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	6.204.840.237
075-00-ACOFAC-DILOS2021	Selección abreviada menor cuantía	EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO NACIONAL QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO Y TERRESTRE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA MATERIAL DE USO DE LA FAC	COMANDO FAC	290.500.000
SAMC 222 SUBAFIN 2021	Selección abreviada menor cuantía	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, DE BIENESTAR Y ESTRATÉGICO QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	DIRECCION GENERAL MARITIMADIMAR	$ 325.000.000
MC-014-2021	Selección abreviada menor cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO, RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE MANIZALES	MUNICIPIO DE MANIZALES	150.000.000

- **Identificación De Los Proveedores**

Se procedió a Realizar la consulta en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria que es la base de datos de la Superintendencia de Sociedades 2022, donde se reporta el código CIIU que es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Revisión 4 adoptada para Colombia) que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Para realizar el análisis de la actividad económica y condiciones financieras del sector del cual se pretende adelantar el proceso contractual, por parte de la entidad se determinan los siguientes proveedores.

Realizada la consulta en el Rúes: **REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL** y Social el cual es la red nacional de servicios registrales, que integra y centraliza el registro mercantil y el registro de proponentes que administran las 85 Cámaras de Comercio, se logró identificar proveedores Nacionales y de la Región que cumplen con las condiciones para suministrar este tipo de elementos a contratar, siendo estos

#	RAZON SOCIAL	NIT	CIUDAD
1	900058810	ESCALA IMPRESORES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
2	800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
3	860528319	IMPRESORA DEL SUR S.A.S.	BOGOTA D.C.
4	800003267	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SA	PALMIRA-VALLE
5	800068285	INGENIERIA GRAFICA SAS	CALI-VALLE
6	890927158	PILOTOS.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
7	830012971	ALUPACK SAS	BOGOTA D.C.
8	860079943	PRINTER COLOMBIANA S.A.S.	BOGOTA D.C.
9	830014825	PAPELES PRIMAVERA SA	BOGOTA D.C.
10	817004766	ALIANZA GRAFICA SA	VILLA-RICA-CAUCA
11	860041899	GRAFICAS JAIBER S.A.S.	COTA-CUNDINAMARCA
12	900473156	SEÑORA DEL ROSARIO Y AMIGOS EN CIA. S.A.S.	CHIA-CUNDINAMARCA
13	800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	CALI-VALLE
14	890930534	CADENA S.A	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
15	900386417	IDEMIA COLOMBIA SAS	YUMBO-VALLE
16	900809717	INDUSTRIA GRAFICA LATINOAMERICA S.A.S.	PALMIRA-VALLE
17	890916988	AVERY DENNISON RETAIL INFORMATION SERVICES S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
18	860005080	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A,	BOGOTA D.C.
19	860038955	HOGIER GARTNER & CIA SA	BOGOTA D.C.
20	900451723	soga de colombia	PUERTO-GAITAN-META
21	830144234	IDEALO PEZ SAS	BOGOTA D.C.

22	900077643	PUNTO PALMAHIA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
23	900742433	CONSULTORES EN EDUACION MEDICA S.A.S	BOGOTA D.C.
24	830033825	SMART TRAINING SOCIETY SAS	BOGOTA D.C.
25	830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
26	900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDER
27	811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
28	900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	CHIA-CUNDINAMARCA
29	890906148	Los Halcones S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
30	844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	YOPAL-CASANARE
31	900415887	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	BOGOTA D.C.
32	900543138	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONEXION AJ GLOBAL SAS	YOPAL-CASANARE
33	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	CALI-VALLE
34	811010647	INSTRUIMOS S.A.S EN REORGANIZACION ABREVIADA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
35	805027577	AEREOCCIDENTE SAS	PALMIRA-VALLE
36	830026824	INSTITUTO RI SAS	BOGOTA D.C.
37	830097372	GSP LOGISTICA Y EVENTOS SAS	BOGOTA D.C.
38	830003598	EDUCOL LIMITADA	BOGOTA D.C.
39	800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	ORITO-PUTUMAYO
40	804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
41	900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	TAURAMENA-CASANARE
42	890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
43	830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA GRUPO ORTILOP LTDA	BOGOTA D.C.
44	890320135	PISCIOTTI E HIJOS Y CIA S EN C S	CALI-VALLE
45	860057217	MECARS IMPRESORES SAS	BOGOTA D.C.
46	900308400	CONFEDRACION GRAFICA SAS	BOGOTA D.C.
47	890800234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	MANIZALES-CALDAS
48	900415448	CANELO REGALOS Y TARJETAS S.A.S.	SABANETA-ANTIOQUIA
49	860530223	EDITORIAL DELFIN SAS	BOGOTA D.C.
50	830005165	INDUPRINT SAS	BOGOTA D.C.
51	890932678	ETIFLEX SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
52	811036765	ARTE IMPRESORES SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
53	800226417	MULTI IMPRESOS SAS	BOGOTA D.C.
54	900262611	IDEARTES IMPRESORES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
55	802005820	DITAR S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
56	860000989	ALVILLA S.A.S.	BOGOTA D.C.
57	860033394	LINOTIPIAMARTINEZ SAS	BOGOTA D.C.
58	800191556	NOBEL IMPRESORES S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
59	802022114	PRODUGRAFICAS SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO

60	830098080	BUZON DIGITAL LIMITADA BUZON DIGITAL LIMITADA	BOGOTA D.C.
61	800145414	GRAFIVISION EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
62	800051708	INTERCOLOR SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
63	900291766	PROALPAPEL PROCESOS AL PAPEL SAS	BOGOTA D.C.
64	900046450	HYPERGRAPH EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
65	800237746	SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
66	890917065	IMPRESOS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
67	860501469	HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS	BOGOTA D.C.
68	900173090	MEDIA COLOR IMPRESION DIGITAL LTDA	BOGOTA D.C.
69	800228815	PRODUCCION GRAFICA EDITOFRES SAS	CALI-VALLE
70	900865734	E.S. DIGITAL S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
71	860008198	INTERGRAFICAS S.A.	FUNZA-CUNDINAMARCA
72	800171939	CONTIFLEX S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
73	900089132	INVERSIONES TECNOGRAFICAS S.A.S	BOGOTA D.C.
74	800204437	ALGRAFHER SAS	BOGOTA D.C.
75	800041672	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS - EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
76	830103707	ICOLGRAF IMPRESORES S.A.S	BOGOTA D.C.
77	830063442	IMAGEPRINTING LIMITADA	BOGOTA D.C.
78	800095082	LITOGRAFIA AUTONOMA DEL VALLE LAVALLE S A	CALI-VALLE
79	830038112	TORREFLEX S.A.S	BOGOTA D.C.
80	800123171	QUIÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.
81	890109528	INDUSTRIAS LITOGRAFIAS BOSTON S.A.S	BARRANQUILLA-ATLANTICO
82	811003895	IMPRESOS EL DIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
83	890939438	ETIQUETAS E IMPRESOS GRAFICOS S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
84	809012539	LEON GRAFICAS SAS	IBAGUE-TOLIMA
85	800234331	GRAFIQ EDITORES SAS	BOGOTA D.C.

Sobre la caracterización de MIPYMES en Colombia

Tener claro qué se considera una micro, pequeña o mediana empresa es muy útil al momento de solicitar un crédito, presentarse a una licitación pública o postularse para una convocatoria de recursos de cofinanciación en una entidad pública o en las cámaras de comercio, puesto que este segmento empresarial en el país cuenta con beneficios especiales para apalancar su operación e impulsar su crecimiento.

De acuerdo con la Ley 905 de 2004, para clasificar a las micro y las pymes se tienen en cuenta dos criterios: a. El valor de los activos. b. El número de empleados. Estos criterios se mantienen vigentes dado que no se ha reglamentado el criterio de ventas, que estableció el artículo 43 de la ley 1450 de 2011. De acuerdo con lo anterior se clasifican así:



Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial -RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

Para impulsar el crecimiento de este segmento empresarial, el gobierno ha diseñado diferentes mecanismos de apoyo que solo se pueden otorgar a las empresas que cumplen con los criterios establecidos por la Ley Mipyme.

Entre los más importantes se encuentran:
a. Líneas de crédito preferentes para capital de trabajo, adquisición de activos productivos e inversión
b. Garantías para facilitar el acceso a créditos
c. Programas de apoyo al crecimiento y la innovación

INDICADORES FUNDAMENTALES MIPYME EN EL PRIMER TRIMESTRE

Nivel de producción de bienes y/o servicios

Al analizar el nivel de producción de bienes y servicios, este no presentó variaciones significativas respecto a la percepción de disminución, puesto que, en el primer trimestre de 2022 el 39,3% de empresarios MiPyme indicaron tener disminuciones en este indicador, porcentaje que se mantuvo con relación al 39,4% manifestado en el último trimestre del 2022.

Por otro lado, teniendo en cuenta la perspectiva de aumento de este indicador, se observa que, en el primer trimestre de 2022, el 19,6% de los empresarios MiPymes manifestaron presentar

aumento en sus niveles de producción cifra que, disminuyó 7.2pp con respecto a los últimos tres meses del 2021, el cual fue de 26,8%. Adicionalmente, se concluye que, hubo un incremento de 7.3pp de empresarios MiPyme que han mantenido sus niveles productivos, pasando de 41,1% en el primer trimestre de 2022 a 33,8% en el cuarto trimestre de 2021.

Sin embargo, sigue siendo preocupante que, después de un año de la reactivación, el porcentaje de empresarios que perciben una disminución en su producción sigue siendo significativo. De hecho, al comparar estos datos con los resultados de esta misma encuesta hace tres años, antes de pandemia, la percepción de disminución ha aumentado en 15.3 p.p. donde se situaba en un 24% de MiPymes que indicaban tener disminuciones en la producción en el 2019.

B) Volumen de ventas Al indagar sobre el volumen de ventas en el primer trimestre de 2022, se puede observar que el 42,3% de los empresarios encuestados manifestó que este indicador disminuyó con respecto al trimestre anterior.

Así mismo, el 31,2% aseveró que este indicador se mantuvo mientras que, el 26,4% de los participantes de la muestra establecieron que dicho indicador aumentó. Al comparar este indicador con el trimestre inmediatamente anterior, observamos que, el 40,1% de los empresarios 1er Trimestre de 2022 e de 2022 e de 2022 e de 2022 aumentó en 2.2pp respecto al periodo actual. Asimismo, la percepción de aumento de este indicador al finalizar el 2021 fue de 31,5%, cifra que disminuyó en 5.1p.p. con respecto al primer trimestre del presente año.

Este indicador guarda relación con el comportamiento de los niveles de producción en el segmento MiPyme. Además, ha presentado variaciones significativas si se compara con niveles prepandémicos, pues, en el 2019 cerca del 27% de empresarios observaban disminuciones en sus niveles de venta, cifra que, luego de tres años se ha incrementado en 15.3pp en comparación al presente trimestre, comportamiento exactamente igual que la variación en los niveles de producción, por lo cual, pese a la recuperación, sigue persistiendo un deterioro en el comportamiento de este indicador.

C) Nivel de inversión realizada Teniendo en cuenta el nivel de inversión realizada por los empresarios MiPymes en el primer trimestre de 2022, el 47,9% manifestó que las inversiones disminuyeron en su empresa. Adicionalmente, el 39% de los empresarios afirmaron que este nivel se mantuvo y para el 13,1% aumentó, esta última cifra muestra una tendencia tal que, en el último trimestre de 2021 fue de 13,2%.

Este mismo indicador fue medido el trimestre inmediatamente anterior, demostrando a través de esta encuesta que, según el 43% de los empresarios las inversiones realizadas en sus empresas disminuyeron es decir que, hubo un aumento de 4.9pp en el trimestre actual llegando a 47,9%.

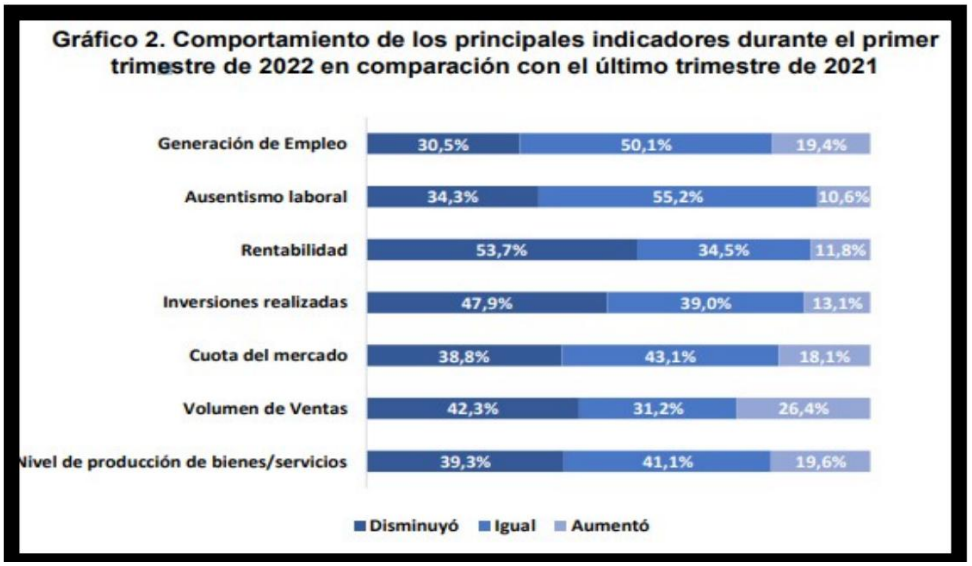
D) Rentabilidad Al consultarle a los empresarios del segmento MiPyme, el 53,7% manifiesta que este indicador disminuyó, cifra que es de gran preocupación tal que, para el periodo anterior, esta fue de 47,7% es decir hubo un aumento de 6pp. Lo anterior, se traduce pues, en que los empresarios cada día reciben menos beneficios financieros al momento de realizar las inversiones. Asimismo, en esta nueva medición correspondiente a los tres primeros meses del año en curso, podemos observar que tan solo el 11,8% de los empresarios vio un aumento en la rentabilidad en las operaciones realizadas. En relación a este indicador, es preocupante que sea el mayor representante de empresarios que indicaron tener disminuciones en los indicadores fundamentales de desempeño empresarial en el primer trimestre de 2022, pues, esta permite tener una perspectiva de lo productivo en término de beneficios que están siendo los empresarios para poder crecer o sostener su organización.

E) Cuota de mercado Teniendo en cuenta este indicador, el 38,8% de los empresarios aseguran que este indicador para el primer trimestre disminuyó, para el 43,1% se mantuvo y el 18,1% indicó que aumentó. Al analizar los resultados con el trimestre anterior, el 36,4% señaló una disminución, para el 43,7% se mantuvo y el 19,9% aseveró un aumento. Las cifras anteriores de la cuota de mercado muestran las variaciones negativas que hubo en el primer trimestre de 2022 con respecto al último de 2021.

F) Ausentismo laboral Para conocer el impacto en este indicador, se le consultó a los encuestados si habrían disminuido, incrementado o mantenido sus niveles de ausentismo laboral respecto del trimestre anterior, a lo cual el 34,3% señalaron que, los niveles de ausentismos laborales disminuyeron, para el 55,2% se mantuvo igual y el 10,6% indicaron percibir un aumento. Como aspecto positivo, es importante resaltar que, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior, la percepción de aumento por los empresarios MiPyme en cuanto al ausentismo laboral disminuyó puesto que, para el último trimestre de 2021 el 17,9% aseveró que los niveles de ausencia en su organización aumentaron, viéndose un descenso de 7.3pp para el trimestre de estudio, el cual se ubica en 10,6%.

G) Generación de empleo

El empleo fue uno de los principales indicadores que se vio afectado por la pandemia generada por el COVID-19. En este sentido, por medio de esta encuesta, el 30,5% de los empresarios manifestó que la generación de empleo disminuyó, para el 50,1% se mantuvo y para el 19,4% aumentó



Lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se da cumplimiento a lo estipulado en la norma y se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes, Bolsa de productos (Grandes Superficies y/o Grandes Almacenes) e Instrumento de Agregación de Demanda. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE NO se evidencia la existencia del servicio que la UAERMV necesita adquirir en el presenté proceso para el cumplimiento de la misionalidad.

ANALISIS DECRETO 1860 de 2021

Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

El artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. Determina que: En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta. Las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto.

La entidad estableció como requisito habilitante diferencial la aplicación del Numeral 2 (número de contratos para la acreditación de experiencia) en donde se duplicará la cantidad de contratos exigidos para el cumplimiento del presente artículo. El artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Determina que: Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El proceso estará dirigido a empresas las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

En la región del Meta y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicio, por lo que existe en el marcado quien lo provea sin temor a una declaratoria de desierta de la selección.

Para la consecución de la información financiera, se debe tener en cuenta los datos publicados en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o del último año que se disponga información.

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2024.

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ(Act Cte/Pas Cte)	ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total/ Activo Total)	COB. INTERES (Utilidad Operacional /Gastos de Intereses	RENT. PATRIMONIO (Utilidad Operacional/ Patrimonio)	RENT. ACTIVO (Utilidad Operacional/ Activo Total)	Capital de trabajo (Act. Cte-Pas. Cte)
CENFER S.A.	3.50	0.05	13.30	0.02	0.02	2,935,193
SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	4.39	0.30	8.19	0.21	0.15	3,666,864
PANELCO SAS	1.80	0.39	---	-0.06	-0.04	833,585
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	1.58	0.62	26.81	0.17	0.07	4,575,370
PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	4.96	0.26	---	0.05	0.04	6,498,268
EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	6.09	0.36	5.18	0.24	0.16	15,159,460
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	1.33	0.34	167.37	0.03	0.02	36,231,984
EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	1.33	0.78	0.71	0.19	0.04	1,103,555
FIERA SAS	2.12	0.45	3.28	0.09	0.05	2,807,460
IMAGROUP COLOMBIA SAS	3.01	0.50	1.49	0.20	0.10	22,945,242
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	2.09	0.52	5.04	0.29	0.14	7,717,132
SHOCK PRODUCCIONES SAS	3.96	0.37	---	0.19	0.12	11,767,381
BANCA DE PROYECTOS SAS	4.01	0.21	6.69	0.15	0.11	2,056,206

EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	4.32	0.31	---	0.05	0.03	1,489,913
ORBIT EVENTOS SAS	1.59	0.33	6.45	0.27	0.18	1,355,517
QUACK DE COLOMBIA SAS	1.89	0.58	---	0.23	0.10	4,294,827
QUINTA GENERACIÓN SAS	13.06	0.46	17.33	0.20	0.11	11,270,546
J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	0.83	0.48	---	0.01	0.01	-901,894
ABC PRODUCCIONES SAS	3.43	0.41	63.39	0.16	0.10	1,653,015
ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	1.36	0.56	3.82	0.26	0.12	3,052,432
SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	1.50	0.23	-16.88	-0.04	-0.03	409,564
SOLUCIONES DLP S.A.S	0.52	1.90	-251.68	0.03	-0.02	-599,611
CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	0.14	0.67	-25.34	-0.17	-0.06	-21,272,014

Media aritmética	2.99	0.48	2.07	0.12	0.07	5,176,086.74
Mediana	2.09	0.41	5.18	0.16	0.07	2,935,193.00
Media acotada 20%	2.58	0.43	7.96	0.13	0.07	4318246.16
Media acotada 30%	2.54	0.42	6.26	0.13	0.07	3969813.41
Desviación estándar muestral	2.68	0.35	78.13	0.12	0.07	10,369,370.64
Desviación media	1.81	0.20	35.53	0.10	0.06	6,552,817.90
Media más una desviación	4.80	0.68	37.60	0.23	0.12	11,728,904.64
Media menos una desviación	0.31	0.13	-76.06	0.00	0.00	-5,193,283.90

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

INDICADORES	
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2,09
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,41
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual a 5,18
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 30% del valor del presupuesto oficial
PATRIMONIO	Mayor o igual al 100% del valor del

	presupuesto oficial
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,16
RENTABILIDAD DE ACTIVOS	Mayor o igual a 0,07

ANÁLISIS PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Existen varias metodologías para determinar el valor del presupuesto oficial, como son:

a. Por solicitud de cotizaciones de mercado.
b. Consulta de bases de datos especializadas.
c. Análisis de consumo y precios históricos.

En el presente análisis de mercado se tuvo en cuenta la realización de cotización con empresas del sector en los que tengan como ACTVIDAD ECONOMICA 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales en el cual se encuentran incluidos los impuestos del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META es en los cueles fueron: CULTURA 2%, TURISMO 2%, PRO DEPORTE Y RECREACION 2%, UNILLANOS 1%, PRODESARROLLO 2 %; PRO HOSPITAL 1% para así establecer el valor unitario y el presupuesto oficial del mencionado contrato;

Solicitud de cotizaciones.

Con el fin de fijar el presupuesto, se hizo un análisis de precios teniendo como referencia Tres (3) cotizaciones presentadas por establecimientos de comercio dedicados a la actividad económica

PROMEDIO VALOR DE LAS COTIZACIONES:

				COTIZA 1		COTI 2		COTI 3		PROMEDIO	
No	DESCIPCIÓN BNS Y SS:	Cantidad	No. Días, N° u ocasiones	Valor Unitario	Subtotal	Valor Unitario	Subtotal	Valor Unitario	Subtotal	Valor Unitario	Subtotal
1	alquiler e instalación sonido recepción sistema de 2 vías estéreo, rango de frecuencia de 30 hz a 20 khz (sistema totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos) (incluye transporte montaje, desmontaje y operación) • autoamplificadas de 12" pulgadas mínimo de 750 w • una (1) consola digital de 16 canales x 8 canales de salida puede ser caja de tarima con entradas en xlr y conectores de salida en xlr, conexión a escenario con cable cat5e, 4 ecualizadores paramétricos + hi-pass, compresor, compuerta, limitador, de-seer, por cada canal, conectores stereo en rca y plug 1/4 o sus adaptadores o interfases, , deberá incluir software de control para todos sus parámetros y para poderse controlar remotamente vía wi-fi, deberá incluir un router dual band y ipad para control. • dos (2) bajos sencillos de 18 autopotenciados de min 1500v • dos (2) micrófonos de condensador para diversas aplicaciones • tres (3) cajas directas • un (1) micrófono dinámico para diversas aplicaciones • dos (2) micrófonos inalámbrico uhf • tres (3) bases de micrófono extensibles con boom • un (1) distribuidor de corriente trifásico, con salidas trifásicas y bifásicas y tomas 110 de servicio, todo con breakers, al menos con 30 mts de cable encauchetado 4x8. • una (1) sobre tarima para ubicación de músicos 2,40 cm x 2,40 cm nota 1: todos los sonidos deben estar al 100% instalados y funcionando el día anterior al evento para realizar pruebas de sonido. nota 2: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el supervisor nota 3: debe de incluir una persona idónea para el manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	1	1	4,123,840.0	4,123,840.0	3,682,000	3,682,000	3,240,160.0	3,240,160.0	3,682,000	3,682,000
2	alquiler e instalación de iluminación recepción • dos (2) cabezas móviles wash rgbw • diez (10) par leds con 18 luces led rgbw de 10w de potencia cada uno • diez (10) stagebar cada uno con 54 leds en 5 colores con sistema todo en uno con alimentación directa y entrada dmx • dos (2) truss de 2 a 3 mtrs de altura con soporte, para ubicación de luces.	1	1	3,829,280.0	3,829,280.0	3,419,000	3,419,000	3,008,720.0	3,008,720.0	3,419,000	3,419,000

	• controlador dmx o controlador digital de iluminacion con cableado • dos (2) cabezas móviles beam 15r nota 1: todos la iluminacion deben estar al 100% instalados y funcionando el día anterior para realizar pruebas nota 2: la iluminacion será instalado donde lo sugiera el supervisor. nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido y los respectivos cables de poder nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje										
3	alquiler e instalación sonido sala de exhibición sistema de 2 vías estéreo, rango de frecuencia de 30 hz a 20 khz (sistema totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos) (incluye transporte montaje y operación)• dos (2) micrófonos inalámbricos uhf con frecuencia de respuesta de 50 a 15000 hz• dos (2) cabinas autoamplificadas de 12" pulgadas mínimo de 750 w• cableado eléctrico y cableado de audio• un (1) mixer análogo o digital con un mínimo de 6 canales en xlr y 2 salidas para monitores en xlr.nota 1: todos el sonido deben estar al 100% instalados y funcionando con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas nota 2: el sonido serán instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor.nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	1	1	2,121,280.0	2,121,280.0	1,894,000	1,894,000	1,666,720.0	1,666,720.0	1,894,000	1,894,000
4	alquiler de sonido para los conversatorios • dos (02) cabinas autopotenciadas de 15" • un (01) monitor de piso autoamplificados de 750 w de 12 o 15 pulgadas • dos (2) bajos sencillos de 18 autopotenciados de min 1500v • una (1) consola análoga / digital con un mínimo de 8 canales en xlr y 2 salidas para monitores en xlr. • cinco (5) micrófonos inalámbricos con señal uhf con sus respectivos receptores. • dos (02) bases para micrófonos tipo boom con sus respectivas piañas. • un (1) micrófono alámbrico para diversas aplicaciones. • cuatro (4) par leds con 18 luces led rgbw de 10w de potencia cada uno • sobre tarima de 4,80 x 2,40 con 30 cm de alto con faldón y escalera nota 1: todos los sonidos, tarima e iluminación deben estar al 100% instalados y funcionando con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido nota 2: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor. nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y	1	3	4,438,560.0	13,315,680.0	3,963,000	11,889,000	3,487,440.0	10,462,320.0	3,963,000	11,889,000

	desmontaje.										
5	Refrigerios en sala de exhibición la condición de la alimentación debe cumplir los siguientes requisitos: bebida de 16 onza en personalizado con adhesivo impreso laminado - caja de crispetas pequeño impreso en papel ecológico 40 gr empacado y entregado en el sitio designado por el organizador del evento	500	4	18,032.0	36,064,000.0	16,100	32,200,000	14,168.0	28,336,000.0	16,100	32,200,000
6	suministro de agua suministro de botella de agua fría plástica sin gas 600 ml paca x 24 unidades, se debe garantizar la entrega del agua fría.	10	1	34,720.0	347,200.0	31,000	310,000	27,280.0	272,800.0	31,000	310,000
7	almuerzos jurados invitados e especiales las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones: • una unidad de sopa con contenido proteico: 250cc o fruta: 220gr. • una proteína como opción: 160gr cada una. • arroz en diferentes combinaciones o farináceo: 100gr. • leguminosas o verduras (crudas o cocidas): 90 gr.. -plátano asado, yuca y papa cocinada de 120 gramos. • bebida natural de 14 onzas. evitar gaseosas y productos con conservantes. • postre: 50gr. debe incluir el servicio de distribución de alimentos en los sitios acordados previamente con el instituto, se garantizará el servicio de menaje o en recipiente individual; también, se debe garantizar la logística y servicio en la distribución de la alimentación	15	4	32,480.0	1,948,800.0	29,000	1,740,000	25,520.0	1,531,200.0	29,000	1,740,000
8	cenas jurados e invitados especiales las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones • • una proteína: 120gr.• arroz en diferentes combinaciones o farináceo: 90gr.• leguminosas o verduras (crudas o cocidas): 90 gr.• bebida (jugos naturales, avenas) 10 oz.debe incluir el servicio de distribución de alimentos en los sitios acordados previamente con el instituto, se garantizará el servicio de menaje o en recipiente individual; también, se debe garantizar la logística y servicio en la distribución de la alimentación	15	4	32,480.0	1,948,800.0	29,000	1,740,000	25,520.0	1,531,200.0	29,000	1,740,000
12	hospedaje para invitados del evento - 5 invitados especiales y 1 artista de cine y/o tv de reconocimiento nacional y/o internacional. hospedaje en la ciudad de Villavicencio, en hotel de cinco estrellas en acomodación individual, con aire acondicionado, wifi, baño y tv, incluido el desayuno	6	2	529,200.0	6,350,400.0	472,500	5,670,000	415,800.0	4,989,600.0	472,500	5,670,000
13	hospedaje para invitados del evento - 3 jurados y 3 conferencistas, hospedaje en hotel mínimo de tres estrellas para los invitados especiales en acomodación individual, con aire acondicionado, baño y tv, incluido el desayuno	6	4	247,408.0	5,937,792.0	220,900	5,301,600	194,392.0	4,665,408.0	220,900	5,301,600
14	Elementos de montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de expresiones audiovisuales con impresión digital full color sobre banner 13	160	1	127,232.0	20,357,120.0	113,600	18,176,000	99,968.0	15,994,880.0	113,600	18,176,000

	onzas, tensado sobre estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug. calibre 18 (incluye instalación y desinstalación de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor). por metro cuadrado. nota: dada las indicaciones del supervisor, se establece la forma en la que se va a realizar y ubicar los diferentes banners.										
15	Elementos de montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de expresiones audiovisuales como baking pop up rígido para la base giratoria fotográfica 360 selfie, bastidor escenográfico con impresión digital full color sobre banner 13 onzas, tensado sobre estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug. calibre 18 (incluye instalación y desinstalación según indicaciones dadas por el supervisor).	2	1	127,232.0	254,464.0	113,600	227,200	99,968.0	199,936.0	113,600	227,200
16	camibuso tipo polo, material tela lacoste, 180grs, cuello reforzado con marca bordada full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto)	30	1	67,200.0	2,016,000.0	60,000	1,800,000	52,800.0	1,584,000.0	60,000	1,800,000
17	camiseta deportiva tipo runner para personal. camiseta tipo deportiva antitranspirante full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto) para uso e identificación.	25	1	67,200.0	1,680,000.0	60,000	1,500,000	52,800.0	1,320,000.0	60,000	1,500,000
18	servicio de impresión de escarapelas en pvc participantes, mesa técnica, jurados y personal logístico. escarapelas tipo pvc de 10 cm x 12 cm full color por una cara con riata en cinta falla marcada a una tinta con el logo del instituto y armada con gancho metálico. (según diseño otorgado por el instituto).	60	1	10,080.0	604,800.0	9,000	540,000	7,920.0	475,200.0	9,000	540,000
19	baberos sillas tela vascani sublimada full color y confeccionada al ajuste de las sillas del teatro y/o cine (según diseño otorgado por el instituto)	220	1	19,028.8	4,186,336.0	16,990	3,737,800	14,951.2	3,289,264.0	16,990	3,737,800
20	trofeos elaboración y diseño de trofeos para las diferentes modalidades del concurso primeros puestos trofeo en vidrio lanza bisel 19mm vidrio claro y grabado en laser, con base en el mismo material y logotipos institucionales y el logo del evento según diseño entregado por la entidad. medidas 17 cm de ancho x 30 cm de alto con base de 8cm x20 cm	9	1	542,080.0	4,878,720.0	484,000	4,356,000	425,920.0	3,833,280.0	484,000	4,356,000
21	servicio de impresión de certificados diseño e impresión en papel fotográfico a full color, tamaño carta, para los participantes en el evento, (participantes, jurados, talleristas, ponentes, e invitados especiales entre otros).	50	1	3,472.0	173,600.0	3,100	155,000	2,728.0	136,400.0	3,100	155,000
22	alquiler salas de cine para la inauguración y funciones del evento con capacidad de 220 personas por 4 horas, con exclusividad total con tarima de seis (6) metros por tres (3) metros para uso en lobby	1	4	24,802,400.0	99,209,600.0	22,145,000	88,580,000	19,487,600.0	77,950,400.0	22,145,000	88,580,000
23	Alquiler base giratoria con cámara fotográfica 360 selfie para fiestas cabina fotográfica de cámara 360 selfie para fiestas- incluido juego de luces y personal para el manejo (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	2	1	1,499,195.0	2,998,390.1	1,338,567	2,677,134	1,177,939.0	2,355,877.9	1,338,567	2,677,134
24	mesa coctelera alquiler de una mesa coctelera de 60	10	1	93,971.4	939,713.6	83,903	839,030	73,834.6	738,346.4	83,903	839,030

	centímetros de ancho por 105 centímetros de alto, dispuestos en el lugar indicado por el supervisor (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)										
25	alquiler silla plástica sin brazos alquiler silla samba eco blanco para el evento las sillas deben incluir el transporte y deben ser ubicadas en el espacio que corresponda.	300	3	1,512.0	1,360,800.0	1,350	1,215,000	1,188.0	1,069,200.0	1,350	1,215,000
26	alquiler de tapete rojo: tipo alfombra extra gruesa para decoración, alfombra de pasillo roja, antideslizante con dimensiones 28 metros de largo x 2mts de ancho se entregan instaladas en el sitio dispuesto por los organizadores del evento. por metro.	1	1	5,341,217.3	5,341,217.3	4,768,944	4,768,944	4,196,670.7	4,196,670.7	4,768,944	4,768,944
27	alquiler de silla tipo show alquiler de silla tipo show material del tapiz tela/madera para evento, dispuestos en el municipio de Villavicencio en la fecha establecida por el organizador (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	8	1	131,376.0	1,051,008.0	117,300	938,400	103,224.0	825,792.0	117,300	938,400
28	alquiler mesa auxiliar alquiler de mesa auxiliar tipo show en madera de 57cmx40cm para el evento dispuestos en el municipio de Villavicencio en la fecha establecida por el organizador (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	8	1	114,240.0	913,920.0	102,000	816,000	89,760.0	718,080.0	102,000	816,000
29	counters tipo atril: atril de cartón para recepción gala, dimensión de 114 cm de alto x 45 cm de ancho x 50 de fondo, peso 4 kg, resistencia 15kg se entregan instaladas en el sitio dispuesto por los organizadores del evento.	8	1	235,424.0	1,883,392.0	210,200	1,681,600	184,976.0	1,479,808.0	210,200	1,681,600
30	Presentador para el evento, con mínimo tres (3) años de experiencia laboral contados a partir de la fecha de grado; la presentación se hará atendiendo el itinerario y programación del evento.	2	1	8,232,000.0	16,464,000.0	7,350,000	14,700,000	6,468,000.0	12,936,000.0	7,350,000	14,700,000
31	interprete de señas certificado en interpretación de lengua de señas. experiencia previa en interpretación en eventos públicos o privados de forma virtual presencial. dominio fluido de la lengua de señas / el valor incluye: servicio diario de 8 horas diarias	4	1	445,648.0	1,782,592.0	397,900	1,591,600	350,152.0	1,400,608.0	397,900	1,591,600
32	Personal de apoyo logístico u operativo para un evento de cine: encargados de asistir en el montaje y desmontaje de espacios como salas, zonas de acreditación, alfombras, áreas de ingreso, áreas de sociales, y áreas de comida; gestionar materiales como señalética, equipos, credenciales y mobiliario; controlar accesos a presentaciones audiovisuales, eventos especiales y zonas restringidas; orientar al público y canalizar inquietudes; supervisar la limpieza y disposición de residuos; y reaccionar con eficacia ante imprevistos dentro del entorno cultural. nivel de estudio: bachiller, con experiencia en actividades logísticas o realización de eventos.	10	4	219,072.0	8,762,880.0	195,600	7,824,000	172,128.0	6,885,120.0	195,600	7,824,000

Transporte: Para la determinación de los ítems correspondientes al componente de transporte, se tomó como referencia el Contrato No. 446 de 2024, en atención a que este contiene valores que reflejan las condiciones reales del mercado durante su ejecución. La utilización de dichos precios garantiza la aplicación de parámetros objetivos, verificables y ajustados a los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública, constituyéndose en un referente válido para la elaboración de los análisis de costos.

No.	DESCIPCIÓN BNS Y SS:	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	4.22%	VALOR ACTUALIZADO
1	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio, bus de mínimo 40 personas climatizado, disponible para el transporte de los jurados y logística del evento, con las normas de seguridad exigidas por el ministerio de transporte. con disponibilidad 24 horas	Servicio de transporte dia	4	1,420,850.00	59,960	1,420,000
2	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio, bus con capacidad de mínimo 15 personas climatizado, disponible para el transporte de los participantes del evento conversatorio de expresiones de la música tradicional llanera, con las normas de seguridad exigidas por el ministerio de transporte. con disponibilidad 24 horas, incluye conductor a todo costo	Servicio de transporte dia	5	1,105,100.00	46,635	1,105,100
3	servicio de transporte. servicio de transporte terrestre puerta a puerta desde Bogotá Villavicencio o Villavicencio Bogotá para los conferencistas para el evento conversatorio de expresiones de la música tradicional llanera (capacidad mínima 4 personas, tipo de vehículo camioneta 4x2	servicio de transporte trayecto	2	472,500.00	19,940	472,500

ESTAMPILLAS

Una vez realizado el promedio de las cotizaciones y determinado precios históricos se incluye los impuestos los cuales se describen de la siguiente manera:

No	DESCIPCIÓN BNS Y SS:	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR SIN IVA	CULTURA 2%	TURISMO 2%	PRO DEPORTE Y RECREACION 2%	UNILLANOS 1%	PRODESARROLLO 2 %	ADULTO MAYOR 2%	Valor Unitario
1	alquiler e instalación sonido recepción sistema de 2 vías estéreo, rango de frecuencia de 30 hz a 20 khz (sistema totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos) (incluye transporte montaje, desmontaje y operación) • autoamplificadas de 12" pulgadas mínimo de 750 w • una (1) consola digital de 16 canales x 8 canales de salida puede ser caja de tarima con entradas en xlr y conectores de salida en xlr, conexión a escenario con cable cat5e, 4 ecualizadores paramétricos + hi-pass, compresor, compuerta, limitador, de-seer, por cada canal, conectores stereo en rca y plug 1/4 o sus adaptadores o interfases, , deberá incluir software de control para todos sus parámetros y para poderse controlar remotamente vía wi-fi, deberá incluir un router dual band y ipad para control. • dos (2) bajos sencillos de 18 autopotenciados de min 1500v • dos (2) micrófonos de condensador para diversas aplicaciones • tres (3) cajas directas • un (1) micrófono dinámico para diversas aplicaciones • dos (2) micrófonos inalámbrico uhf • tres (3) bases de micrófono extensibles con boom • un (1) distribuidor de corriente trifásico, con salidas trifásicas y bifásicas y tomas 110 de servicio, todo con breakers, al menos con 30 mts de cable encauchetado 4x8. • una (1) sobre tarima para ubicación de músicos 2,40 cm x 2,40 cm nota 1: todos los sonidos deben estar al 100% instalados y funcionando el día anterior al evento para realizar pruebas de sonido. nota 2: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el supervisor nota 3: debe de incluir una persona idónea para el manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	3,284,564.16	524,426.21	2,760,137.95	72,196.08	72,196.08	72,196.08	36,455.45	72,196.08	72,196.08	3,682,000
2	alquiler e instalación de iluminación recepción • dos (2) cabezas móviles wash rgbw • diez (10) par leds con 18 luces led rgbw de 10w de potencia cada uno • diez (10) stagebar cada uno con 54 leds en 5 colores con sistema todo en uno con alimentación directa y entrada dmx • dos (2) truss de 2 a 3 mtrs de altura con soporte, para ubicación de luces. • controlador dmx o controlador digital de iluminacion con cableado • dos (2) cabezas móviles beam 15r nota 1: todos la iluminacion deben estar al 100% instalados y funcionando el día anterior para realizar pruebas	3,049,952.44	486,967.20	2,562,985.24	67,039.22	67,039.22	67,039.22	33,851.49	67,039.22	67,039.22	3,419,000

	nota 2: la iluminacion será instalado donde lo sugiera el supervisor. nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido y los respectivos cables de poder nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje										
3	alquiler e instalación sonido sala de exhibición sistema de 2 vías estéreo, rango de frecuencia de 30 hz a 20 khz (sistema totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos) (incluye transporte montaje y operación)• dos (2) micrófonos inalámbricos uhf con frecuencia de respuesta de 50 a 15000 hz• dos (2) cabinas autoamplificadas de 12" pulgadas mínimo de 750 w• cableado eléctrico y cableado de audio• un (1) mixer análogo o digital con un mínimo de 6 canales en xlr y 2 salidas para monitores en xlr.nota 1: todos el sonido deben estar al 100% instalados y funcionando con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas nota 2: el sonido serán instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor.nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	1,689,561.25	269,761.88	1,419,799.37	37,137.25	37,137.25	37,137.25	18,752.48	37,137.25	37,137.25	1,894,000
4	alquiler de sonido para los conversatorios • dos (02) cabinas autopotenciadas de 15" • un (01) monitor de piso autoamplificados de 750 w de 12 o 15 pulgadas • dos (2) bajos sencillos de 18 autopotenciados de min 1500v • una (1) consola análoga / digital con un mínimo de 8 canales en xlr y 2 salidas para monitores en xlr. • cinco (5) micrófonos inalámbricos con señal uhf con sus respectivos receptores. • dos (02) bases para micrófonos tipo boom con sus respectivas piañas. • un (1) micrófono alámbrico para diversas aplicaciones. • cuatro (4) par leds con 18 luces led rgbw de 10w de potencia cada uno • sobre tarima de 4,80 x 2,40 con 30 cm de alto con faldón y escalera nota 1: todos los sonidos, tarima e iluminación deben estar al 100% instalados y funcionando con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido nota 2: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor. nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	3,535,232.96	564,448.96	2,970,784.00	77,705.88	77,705.88	77,705.88	39,237.62	77,705.88	77,705.88	3,963,000
5	Refrigerios en sala de exhibición la condición de la alimentación debe cumplir los siguientes requisitos: bebida de 16 onza en personalizado con adhesivo impreso laminado - caja de crispetas pequeño impreso en papel ecológico 40 gr empacado y entregado en el sitio designado por el organizador del evento	14,362.16	2,293.12	12,069.04	315.69	315.69	315.69	159.41	315.69	315.69	16,100
6	suministro de agua suministro de botella de agua fría plástica sin gas 600 ml paca x 24 unidades, se debe garantizar la entrega del agua fría.	27,653.85	4,415.32	23,238.53	607.84	607.84	607.84	306.93	607.84	607.84	31,000
7	almuerzos jurados invitados e especiales las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones: • una unidad de sopa con contenido proteico: 250cc o fruta: 220gr. • una proteína como opción: 160gr cada una. • arroz en diferentes combinaciones o farináceo: 100gr.	25,869.73	4,130.46	21,739.27	568.63	568.63	568.63	287.13	568.63	568.63	29,000

	• leguminosas o verduras (crudas o cocidas): 90 gr.. -plátano asado, yuca y papa cocinada de 120 gramos. • bebida natural de 14 onzas. evitar gaseosas y productos con conservantes. • postre: 50gr. debe incluir el servicio de distribución de alimentos en los sitios acordados previamente con el instituto, se garantizará el servicio de menaje o en recipiente individual; también, se debe garantizar la logística y servicio en la distribución de la alimentación										
8	cenas jurados e invitados especiales las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones • • una proteína: 120gr.• arroz en diferentes combinaciones o farináceo: 90gr.• leguminosas o verduras (crudas o cocidas): 90 gr.• bebida (jugos naturales, avenas) 10 oz.debe incluir el servicio de distribución de alimentos en los sitios acordados previamente con el instituto, se garantizará el servicio de menaje o en recipiente individual; también, se debe garantizar la logística y servicio en la distribución de la alimentación	25,869.73	4,130.46	21,739.27	568.63	568.63	568.63	287.13	568.63	568.63	29,000
9	servicio de transporte urbano en bus de capacidad mínimo de 40 personas para transporte interno en Villavicencio servicio de transporte para mínimo 40 pasajeros, debe cumplir con las normas de seguridad exigidas por el ministerio de transporte. -disponibilidad 24 horas incluye conductor a todo costo.	1,266,724.91	202,250.20	1,064,474.71	27,843.14	27,843.14	27,843.14	14,059.41	27,843.14	27,843.14	1,420,000
10	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio bus de capacidad mínima de 15 personas climatizado, disponible para el transporte de los invitados especiales del evento con las normas de seguridad exigidas por el ministerio de transporte. con disponibilidad 24 horas, incluye conductor a todo costo	985,815.28	157,399.08	828,416.20	21,668.63	21,668.63	21,668.63	10,941.58	21,668.63	21,668.63	1,105,100
11	servicio de transporte terrestre puerta a puerta desde Bogotá-Villavicencio-Bogotá (capacidad mínima 4 personas, tipo camioneta 4x2)	421,498.25	67,298.04	354,200.21	9,264.71	9,264.71	9,264.71	4,678.22	9,264.71	9,264.71	472,500
12	hospedaje para invitados del evento - 5 invitados especiales y 1 artista de cine y/o tv de reconocimiento nacional y/o internacional. hospedaje en la ciudad de Villavicencio, en hotel de cinco estrellas en acomodación individual, con aire acondicionado, wifi, baño y tv, incluido el desayuno	421,498.25	67,298.04	354,200.21	9,264.71	9,264.71	9,264.71	4,678.22	9,264.71	9,264.71	472,500
13	hospedaje para invitados del evento - 3 jurados y 3 conferencistas, hospedaje en hotel mínimo de tres estrellas para los invitados especiales en acomodación individual, con aire acondicionado, baño y tv, incluido el desayuno	197,056.01	31,462.72	165,593.28	4,331.37	4,331.37	4,331.37	2,187.13	4,331.37	4,331.37	220,900
14	Elementos de montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de expresiones audiovisuales con impresión digital full color sobre banner 13 onzas, tensado sobre estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug. calibre 18 (incluye instalación y desinstalación de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor). por metro cuadrado. nota: dada las indicaciones del supervisor, se establece la forma en la que se va a realizar y ubicar los diferentes banners.	101,337.99	16,180.02	85,157.98	2,227.45	2,227.45	2,227.45	1,124.75	2,227.45	2,227.45	113,600
15	Elementos de montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de expresiones audiovisuales como baking pop up rígido para la base giratoria fotográfica 360 selfie, bastidor escenográfico con impresión digital full color sobre banner 13 onzas, tensado sobre	101,337.99	16,180.02	85,157.98	2,227.45	2,227.45	2,227.45	1,124.75	2,227.45	2,227.45	113,600

	estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug. calibre 18 (incluye instalación y desinstalación según indicaciones dadas por el supervisor).										
16	camibuso tipo polo, material tela lacoste, 180grs, cuello reforzado con marca bordada full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto)	53,523.59	8,545.78	44,977.80	1,176.47	1,176.47	1,176.47	594.06	1,176.47	1,176.47	60,000
17	camiseta deportiva tipo runner para personal. camiseta tipo deportiva antitranspirante full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto) para uso e identificación.	53,523.59	8,545.78	44,977.80	1,176.47	1,176.47	1,176.47	594.06	1,176.47	1,176.47	60,000
18	servicio de impresión de escarapelas en pvc participantes, mesa técnica, jurados y personal logístico. escarapelas tipo pvc de 10 cm x 12 cm full color por una cara con riata en cinta falla marcada a una tinta con el logo del instituto y armada con gancho metálico. (según diseño otorgado por el instituto).	8,028.54	1,281.87	6,746.67	176.47	176.47	176.47	89.11	176.47	176.47	9,000
19	baberos sillas tela vascani sublimada full color y confeccionada al ajuste de las sillas del teatro y/o cine (según diseño otorgado por el instituto)	15,156.10	2,419.88	12,736.22	333.14	333.14	333.14	168.22	333.14	333.14	16,990
20	trofeos elaboración y diseño de trofeos para las diferentes modalidades del concurso primeros puestos trofeo en vidrio lanza bisel 19mm vidrio claro y grabado en laser, con base en el mismo material y logotipos institucionales y el logo del evento según diseño entregado por la entidad. medidas 17 cm de ancho x 30 cm de alto con base de 8cm x20 cm	431,756.94	68,935.98	362,820.96	9,490.20	9,490.20	9,490.20	4,792.08	9,490.20	9,490.20	484,000
21	servicio de impresión de certificados diseño e impresión en papel fotográfico a full color, tamaño carta, para los participantes en el evento, (participantes, jurados, talleristas, ponentes, e invitados especiales entre otros).	2,765.39	441.53	2,323.85	60.78	60.78	60.78	30.69	60.78	60.78	3,100
22	alquiler salas de cine para la inauguración y funciones del evento con capacidad de 220 personas por 4 horas, con exclusividad total con tarima de seis (6) metros por tres (3) metros para uso en lobby	19,754,664.14	3,154,106.04	16,600,558.10	434,215.69	434,215.69	434,215.69	219,257.43	434,215.69	434,215.69	22,145,000
23	Alquiler base giratoria con cámara fotográfica 360 selfie para fiestas cabina fotográfica de cámara 360 selfie para fiestas- incluido juego de luces y personal para el manejo (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	1,194,081.80	190,651.72	1,003,430.09	26,246.41	26,246.41	26,246.41	13,253.14	26,246.41	26,246.41	1,338,567
24	mesa coctelera alquiler de una mesa coctelera de 60 centímetros de ancho por 105 centímetros de alto, dispuestos en el lugar indicado por el supervisor (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	74,846.49	11,950.28	62,896.21	1,645.16	1,645.16	1,645.16	830.72	1,645.16	1,645.16	83,903
25	alquiler silla plástica sin brazos alquiler silla samba eco blanco para el evento las sillas deben incluir el transporte y deben ser ubicadas en el espacio que corresponda.	1,204.28	192.28	1,012.00	26.47	26.47	26.47	13.37	26.47	26.47	1,350
26	alquiler de tapete rojo: tipo alfombra extra gruesa para decoración, alfombra de pasillo roja, antideslizante con dimensiones 28 metros de largo x 2mts de ancho se entregan instaladas en el sitio dispuesto por los organizadores del evento. por metro.	4,254,183.20	679,239.33	3,574,943.87	93,508.71	93,508.71	93,508.71	47,217.27	93,508.71	93,508.71	4,768,944
27	alquiler de silla tipo show alquiler de silla tipo show material del tapiz tela/madera para evento, dispuestos en el municipio de Villavicencio en la fecha establecida por el organizador (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	104,638.61	16,707.01	87,931.61	2,300.00	2,300.00	2,300.00	1,161.39	2,300.00	2,300.00	117,300
28	alquiler mesa auxiliar alquiler de mesa auxiliar tipo show en madera de 57cmx40cm para el evento dispuestos en el municipio de Villavicencio en la fecha establecida por el	90,990.10	14,527.83	76,462.27	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,009.90	2,000.00	2,000.00	102,000

	organizador (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)										
29	counters tipo atril: atril de cartón para recepción gala, dimensión de 114 cm de alto x 45 cm de ancho x 50 de fondo, peso 4 kg, resistencia 15kg se entregan instaladas en el sitio dispuesto por los organizadores del evento.	187,510.97	29,938.73	157,572.24	4,121.57	4,121.57	4,121.57	2,081.19	4,121.57	4,121.57	210,200
30	Presentador para el evento, con mínimo tres (3) años de experiencia laboral contados a partir de la fecha de grado; la presentación se hará atendiendo el itinerario y programación del evento..	6,556,639.49	1,046,858.41	5,509,781.08	144,117.65	144,117.65	144,117.65	72,772.28	144,117.65	144,117.65	7,350,000
31	interprete de señas certificado en interpretación de lengua de señas. experiencia previa en interpretación en eventos públicos o privados de forma virtual presencial. dominio fluido de la lengua de señas / el valor incluye: servicio diario de 8 horas diarias	354,950.59	56,672.78	298,277.81	7,801.96	7,801.96	7,801.96	3,939.60	7,801.96	7,801.96	397,900
32	Personal de apoyo logístico u operativo para un evento de cine: encargados de asistir en el montaje y desmontaje de espacios como salas, zonas de acreditación, alfombras, áreas de ingreso, áreas de sociales, y áreas de comida; gestionar materiales como señalética, equipos, credenciales y mobiliario; controlar accesos a presentaciones audiovisuales, eventos especiales y zonas restringidas; orientar al público y canalizar inquietudes; supervisar la limpieza y disposición de residuos; y reaccionar con eficacia ante imprevistos dentro del entorno cultural. nivel de estudio: bachiller, con experiencia en actividades logísticas o realización de eventos.	174,486.90	27,859.25	146,627.64	3,835.29	3,835.29	3,835.29	1,936.63	3,835.29	3,835.29	195,600

PRESUPUESTO OFICIAL

Atendiendo al objeto y a las características propias del proceso a iniciar se fijó un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS ($235,014,708) M/CTE** y sin que exceda de este valor

No	DESCIPCIÓN BNS Y SS:	Unidad	Cantidad	No. Días, N° u ocasiones	Valor Unitario	Subtotal
1	alquiler e instalación sonido recepción sistema de 2 vías estéreo, rango de frecuencia de 30 hz a 20 khz (sistema totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos) (incluye transporte montaje, desmontaje y operación) • autoamplificadas de 12" pulgadas mínimo de 750 w • una (1) consola digital de 16 canales x 8 canales de salida puede ser caja de tarima con entradas en xlr y conectores de salida en xlr, conexión a escenario con cable cat5e, 4 ecualizadores paramétricos + hi-pass, compresor, compuerta, limitador, de-seer, por cada canal, conectores stereo en rca y plug 1/4 o sus adaptadores o interfases, , deberá incluir software de control para todos sus parámetros y para poderse controlar remotamente vía wi-fi, deberá incluir un router dual band y ipad para control. • dos (2) bajos sencillos de 18 autopotenciados de min 1500v • dos (2) micrófonos de condensador para diversas aplicaciones • tres (3) cajas directas • un (1) micrófono dinámico para diversas aplicaciones • dos (2) micrófonos inalámbrico uhf • tres (3) bases de micrófono extensibles con boom • un (1) distribuidor de corriente trifásico, con salidas trifásicas y bifásicas y tomas 110 de servicio, todo con breakers, al menos con 30 mts de cable encauchetado 4x8. • una (1) sobre tarima para ubicación de músicos 2,40 cm x 2,40 cm nota 1: todos los sonidos deben estar al 100% instalados y funcionando el día anterior al evento para realizar pruebas de sonido. nota 2: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el supervisor nota 3: debe de incluir una persona idónea para el manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	Servicio	1	1	3,682,000	3,682,000
2	alquiler e instalación de iluminación recepción • dos (2) cabezas móviles wash rgbw • diez (10) par leds con 18 luces led rgbw de 10w de potencia cada uno • diez (10) stagebar cada uno con 54 leds en 5 colores con sistema todo en uno con alimentación directa y entrada dmx • dos (2) truss de 2 a 3 mtrs de altura con soporte, para ubicación de luces. • controlador dmx o controlador digital de iluminacion con cableado • dos (2) cabezas móviles beam 15r nota 1: todos la iluminacion deben estar al 100% instalados y funcionando el día anterior para realizar pruebas nota 2: la iluminacion será instalado donde lo sugiera el supervisor. nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido y los respectivos cables de poder	Servicio	1	1	3,419,000	3,419,000

	nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje					
3	alquiler e instalación sonido sala de exhibición sistema de 2 vías estéreo, rango de frecuencia de 30 hz a 20 khz (sistema totalmente aterrizado, polarizado y libre de ruidos) (incluye transporte montaje y operación)• dos (2) micrófonos inalámbricos uhf con frecuencia de respuesta de 50 a 15000 hz• dos (2) cabinas autoamplificadas de 12" pulgadas mínimo de 750 w• cableado eléctrico y cableado de audio• un (1) mixer análogo o digital con un mínimo de 6 canales en xlr y 2 salidas para monitores en xlr.nota 1: todos el sonido deben estar al 100% instalados y funcionando con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas nota 2: el sonido serán instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor.nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	Servicio	1	1	1,894,000	1,894,000
4	alquiler de sonido para los conversatorios • dos (02) cabinas autopotenciadas de 15" • un (01) monitor de piso autoamplificados de 750 w de 12 o 15 pulgadas • dos (2) bajos sencillos de 18 autopotenciados de min 1500v • una (1) consola análoga / digital con un mínimo de 8 canales en xlr y 2 salidas para monitores en xlr. • cinco (5) micrófonos inalámbricos con señal uhf con sus respectivos receptores. • dos (02) bases para micrófonos tipo boom con sus respectivas piañas. • un (1) micrófono alámbrico para diversas aplicaciones. • cuatro (4) par leds con 18 luces led rgbw de 10w de potencia cada uno • sobre tarima de 4,80 x 2,40 con 30 cm de alto con faldón y escalera nota 1: todos los sonidos, tarima e iluminación deben estar al 100% instalados y funcionando con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido nota 2: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor. nota 3: debe de incluir una persona idónea al manejo del equipo requerido nota 4: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje.	Servicio	1	3	3,963,000	11,889,000
5	Refrigerios en sala de exhibición la condición de la alimentación debe cumplir los siguientes requisitos: bebida de 16 onza en personalizado con adhesivo impreso laminado - caja de crispetas pequeño impreso en papel ecológico 40 gr empacado y entregado en el sitio designado por el organizador del evento	Servicio	500	4	16,100	32,200,000
6	suministro de agua suministro de botella de agua fría plástica sin gas 600 ml paca x 24 unidades, se debe garantizar la entrega del agua fría.	Servicio	10	1	31,000	310,000
7	almuerzos jurados invitados e especiales las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones: • una unidad de sopa con contenido proteico: 250cc o fruta: 220gr. • una proteína como opción: 160gr cada una. • arroz en diferentes combinaciones o farináceo: 100gr. • leguminosas o verduras (crudas o cocidas): 90 gr..	Servicio	15	4	29,000	1,740,000

	-plátano asado, yuca y papa cocinada de 120 gramos. • bebida natural de 14 onzas. evitar gaseosas y productos con conservantes. • postre: 50gr. debe incluir el servicio de distribución de alimentos en los sitios acordados previamente con el instituto, se garantizará el servicio de menaje o en recipiente individual; también, se debe garantizar la logística y servicio en la distribución de la alimentación					
8	cenas jurados e invitados especiales las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones • • una proteína: 120gr.• arroz en diferentes combinaciones o farináceo: 90gr.• leguminosas o verduras (crudas o cocidas): 90 gr.• bebida (jugos naturales, avenas) 10 oz.debe incluir el servicio de distribución de alimentos en los sitios acordados previamente con el instituto, se garantizará el servicio de menaje o en recipiente individual; también, se debe garantizar la logística y servicio en la distribución de la alimentación	Servicio	15	4	29,000	1,740,000
9	servicio de transporte urbano en bus de capacidad mínimo de 40 personas para transporte interno en Villavicencio servicio de transporte para mínimo 40 pasajeros, debe cumplir con las normas de seguridad exigidas por el ministerio de transporte. - disponibilidad 24 horas incluye conductor a todo costo.	Servicio	1	4	1,420,000	5,680,000
10	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio bus de capacidad mínima de 15 personas climatizado, disponible para el transporte de los invitados especiales del evento con las normas de seguridad exigidas por el ministerio de transporte. con disponibilidad 24 horas, incluye conductor a todo costo	Servicio	1	4	1,105,100	4,420,400
11	servicio de transporte terrestre puerta a puerta desde Bogotá-Villavicencio-Bogotá (capacidad mínima 4 personas, tipo camioneta 4x2)	Servicio	2	1	472,500	945,000
12	hospedaje para invitados del evento - 5 invitados especiales y 1 artista de cine y/o tv de reconocimiento nacional y/o internacional. hospedaje en la ciudad de Villavicencio, en hotel de cinco estrellas en acomodación individual, con aire acondicionado, wifi, baño y tv, incluido el desayuno	Servicio	6	2	472,500	5,670,000
13	hospedaje para invitados del evento - 3 jurados y 3 conferencistas, hospedaje en hotel mínimo de tres estrellas para los invitados especiales en acomodación individual, con aire acondicionado, baño y tv, incluido el desayuno	Servicio	6	4	220,900	5,301,600
14	Elementos de montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de expresiones audiovisuales con impresión digital full color sobre banner 13 onzas, tensado sobre estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug. calibre 18 (incluye instalación y desinstalación de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor). por metro cuadrado. nota: dada las indicaciones del supervisor, se establece la forma en la que se va a realizar y ubicar los diferentes banners.	Servicio	160	1	113,600	18,176,000
15	Elementos de montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de expresiones audiovisuales como baking pop up rígido para la base giratoria	Servicio	2	1	113,600	227,200

	fotográfica 360 selfie, bastidor escenográfico con impresión digital full color sobre banner 13 onzas, tensado sobre estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug. calibre 18 (incluye instalación y desinstalación según indicaciones dadas por el supervisor).					
16	camibuso tipo polo, material tela lacoste, 180grs, cuello reforzado con marca bordada full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto)	Suministro	30	1	60,000	1,800,000
17	camiseta deportiva tipo runner para personal. camiseta tipo deportiva antitranspirante full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto) para uso e identificación.	Suministro	25	1	60,000	1,500,000
18	servicio de impresión de escarapelas en pvc participantes, mesa técnica, jurados y personal logístico. escarapelas tipo pvc de 10 cm x 12 cm full color por una cara con riata en cinta falla marcada a una tinta con el logo del instituto y armada con gancho metálico. (según diseño otorgado por el instituto).	Servicio	60	1	9,000	540,000
19	baberos sillas tela vascani sublimada full color y confeccionada al ajuste de las sillas del teatro y/o cine (según diseño otorgado por el instituto)	Suministro	220	1	16,990	3,737,800
20	trofeos elaboración y diseño de trofeos para las diferentes modalidades del concurso primeros puestos trofeo en vidrio lanza bisel 19mm vidrio claro y grabado en laser, con base en el mismo material y logotipos institucionales y el logo del evento según diseño entregado por la entidad. medidas 17 cm de ancho x 30 cm de alto con base de 8cm x20 cm	Suministro	9	1	484,000	4,356,000
21	servicio de impresión de certificados diseño e impresión en papel fotográfico a full color, tamaño carta, para los participantes en el evento, (participantes, jurados, talleristas, ponentes, e invitados especiales entre otros).	Servicio	50	1	3,100	155,000
22	alquiler salas de cine para la inauguración y funciones del evento con capacidad de 220 personas por 4 horas, con exclusividad total con tarima de seis (6) metros por tres (3) metros para uso en lobby	Servicio	1	4	22,145,000	88,580,000
23	Alquiler base giratoria con cámara fotográfica 360 selfie para fiestas cabina fotográfica de cámara 360 selfie para fiestas- incluido juego de luces y personal para el manejo (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	Servicio	2	1	1,338,567	2,677,134
24	mesa coctelera alquiler de una mesa coctelera de 60 centímetros de ancho por 105 centímetros de alto, dispuestos en el lugar indicado por el supervisor (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	Servicio	10	1	83,903	839,030
25	alquiler silla plástica sin brazos alquiler silla samba eco blanco para el evento las sillas deben incluir el transporte y deben ser ubicadas en el espacio que corresponda.	Servicio	300	3	1,350	1,215,000
26	alquiler de tapete rojo: tipo alfombra extra gruesa para decoración, alfombra de pasillo roja, antideslizante con dimensiones 28 metros de largo x 2mts de ancho se entregan instaladas en el sitio	Servicio	1	1	4,768,944	4,768,944

	dispuesto por los organizadores del evento. por metro.					
27	alquiler de silla tipo show alquiler de silla tipo show material del tapiz tela/madera para evento, dispuestos en el municipio de Villavicencio en la fecha establecida por el organizador (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	Servicio	8	1	117,300	938,400
28	alquiler mesa auxiliar alquiler de mesa auxiliar tipo show en madera de 57cmx40cm para el evento dispuestos en el municipio de Villavicencio en la fecha establecida por el organizador (incluye transporte y desinstalación según indicaciones dadas por el instituto)	Servicio	8	1	102,000	816,000
29	counters tipo atril: atril de cartón para recepción gala, dimensión de 114 cm de alto x 45 cm de ancho x 50 de fondo, peso 4 kg, resistencia 15kg se entregan instaladas en el sitio dispuesto por los organizadores del evento.	Suministro	8	1	210,200	1,681,600
30	Presentador para el evento, con mínimo tres (3) años de experiencia laboral contados a partir de la fecha de grado; la presentación se hará atendiendo el itinerario y programación del evento.	Servicio	2	1	7,350,000	14,700,000
31	interprete de señas certificado en interpretación de lengua de señas. experiencia previa en interpretación en eventos públicos o privados de forma virtual presencial. dominio fluido de la lengua de señas / el valor incluye: servicio diario de 8 horas diarias	Servicio	4	1	397,900	1,591,600
32	Personal de apoyo logístico u operativo para un evento de cine: encargados de asistir en el montaje y desmontaje de espacios como salas, zonas de acreditación, alfombras, áreas de ingreso, áreas de sociales, y áreas de comida; gestionar materiales como señalética, equipos, credenciales y mobiliario; controlar accesos a presentaciones audiovisuales, eventos especiales y zonas restringidas; orientar al público y canalizar inquietudes; supervisar la limpieza y disposición de residuos; y reaccionar con eficacia ante imprevistos dentro del entorno cultural. nivel de estudio: bachiller, con experiencia en actividades logísticas o realización de eventos.	Servicio	10	4	195,600	7,824,000
				VALOR TOTAL		**235,014,708**

A. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS BIENES RELEVANTES O SERVICIOS A CONTRATAR

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a detallar dichos bienes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación, así

Verifica la información de la base, si no aparecen las columnas de manera adecuada cambia el separador

DESCRIPCION

	Unnamed: 0	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	0	alquiler e instalacion sonido	und	1	3682000
1	1	alquiler e instalacion de iluminacion recepcion	und	1	3419000
2	2	alquiler e instalacion sonido sala de exhibicion	und	1	1894000
3	3	alquiler de sonido para los conversatorios	und	3	3963000
4	4	Refrigerios en sala de exhibicion	und	2000	16100
5	5	suministro de agua	und	10	3100
6	6	almuerzos	und	60	29000
7	7	cenas	und	60	29000
8	8	servicio de transporte urbano en bus de capacidad minimo de 40 personas	und	4	1420000
9	9	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio	und	4	1105100
10	10	servicio de transporte terrestre puerta a puerta	und	2	472500
11	11	hospedaje para invitados del evento	und	12	472500
12	12	hospedaje para invitados del evento	und	24	220900
13	13	Elementos de montaje de escenografia	und	160	113600
14	14	Elementos de montaje de escenografia baking	und	2	113600
15	15	camibuso tipo polo	und	30	60000
16	16	camiseta deportiva tipo runner	und	25	60000
17	17	servicio de impresion de escarapelas en pvc	und	60	9000
18	18	baberos sillas tela	und	220	16990
19	19	trofeos elaboracion y diseno de trofeos	und	9	484000
20	20	servicio de impresion de certificados	und	50	3100
21	21	alquiler salas de cine	und	4	22145000
22	22	Alquiler base giratoria con camara fotografica	und	2	1338567
23	23	mesa coctelera alquiler de una mesa coctelera	und	10	83903
24	24	alquiler silla plastica sin brazos	und	900	1350
25	25	alquiler de tapete rojo	und	1	4768944
26	26	alquiler de silla tipo show	und	8	117300
27	27	alquiler mesa auxiliar	und	8	102000
28	28	counters tipo atril	und	8	210200
29	29	presentador para el evento	und	2	7350000
30	30	interprete de senas certificado	und	4	397900
31	31	Personal de apoyo logitico u operativo	und	40	195600

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el valor unitario

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	alquiler e instalacion sonido	und	1	3682000	3682000
1	alquiler e instalacion de iluminacion recepcion	und	1	3419000	3419000
2	alquiler e instalacion sonido sala de exhibicion	und	1	1894000	1894000
3	alquiler de sonido para los conversatorios	und	3	3963000	11889000
4	Refrigerios en sala de exhibicion	und	2000	16100	32200000
5	suministro de agua	und	10	3100	31000
6	almuerzos	und	60	29000	1740000
7	cenas	und	60	29000	1740000
8	servicio de transporte urbano en bus de capacidad minimo de 40 personas	und	4	1420000	5680000
9	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio	und	4	1105100	4420400
10	servicio de transporte terrestre puerta a puerta	und	2	472500	945000
11	hospedaje para invitados del evento	und	12	472500	5670000
12	hospedaje para invitados del evento	und	24	220900	5301600
13	Elementos de montaje de escenografia	und	160	113600	18176000
14	Elementos de montaje de escenografia baking	und	2	113600	227200
15	camibuso tipo polo	und	30	60000	1800000
16	camiseta deportiva tipo runner	und	25	60000	1500000
17	servicio de impresion de escarapelas en pvc	und	60	9000	540000
18	baberos sillas tela	und	220	16990	3737800
19	trofeos elaboracion y diseno de trofeos	und	9	484000	4356000
20	servicio de impresion de certificados	und	50	3100	155000
21	alquiler salas de cine	und	4	22145000	88580000
22	Alquiler base giratoria con camara fotografica	und	2	1338567	2677134
23	mesa coctelera alquiler de una mesa coctelera	und	10	83903	839030
24	alquiler silla plastica sin brazos	und	900	1350	1215000
25	alquiler de tapete rojo	und	1	4768944	4768944
26	alquiler de silla tipo show	und	8	117300	938400
27	alquiler mesa auxiliar	und	8	102000	816000
28	counters tipo atril	und	8	210200	1681600
29	presentador para el evento	und	2	7350000	14700000
30	interprete de senas certificado	und	4	397900	1591600
31	Personal de apoyo logitico u operativo	und	40	195600	7824000

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

$234.735.708

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	alquiler e instalacion sonido	und	1	3682000	3682000	1.57%
1	alquiler e instalacion de iluminacion recepcion	und	1	3419000	3419000	1.46%
2	alquiler e instalacion sonido sala de exhibicion	und	1	1894000	1894000	0.81%
3	alquiler de sonido para los conversatorios	und	3	3963000	11889000	5.06%
4	Refrigerios en sala de exhibicion	und	2000	16100	32200000	13.72%
5	suministro de agua	und	10	3100	31000	0.01%
6	almuerzos	und	60	29000	1740000	0.74%
7	cenas	und	60	29000	1740000	0.74%
8	servicio de transporte urbano en bus de capacidad minimo de 40 personas	und	4	1420000	5680000	2.42%
9	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio	und	4	1105100	4420400	1.88%
10	servicio de transporte terrestre puerta a puerta	und	2	472500	945000	0.40%
11	hospedaje para invitados del evento	und	12	472500	5670000	2.42%
12	hospedaje para invitados del evento	und	24	220900	5301600	2.26%
13	Elementos de montaje de escenografia	und	160	113600	18176000	7.74%
14	Elementos de montaje de escenografia baking	und	2	113600	227200	0.10%
15	camibuso tipo polo	und	30	60000	1800000	0.77%
16	camiseta deportiva tipo runner	und	25	60000	1500000	0.64%
17	servicio de impresion de escarapelas en pvc	und	60	9000	540000	0.23%
18	baberos sillas tela	und	220	16990	3737800	1.59%
19	trofeos elaboracion y diseno de trofeos	und	9	484000	4356000	1.86%
20	servicio de impresion de certificados	und	50	3100	155000	0.07%
21	alquiler salas de cine	und	4	22145000	88580000	37.74%
22	Alquiler base giratoria con camara fotografica	und	2	1338567	2677134	1.14%
23	mesa coctelera alquiler de una mesa coctelera	und	10	83903	839030	0.36%
24	alquiler silla plastica sin brazos	und	900	1350	1215000	0.52%
25	alquiler de tapete rojo	und	1	4768944	4768944	2.03%
26	alquiler de silla tipo show	und	8	117300	938400	0.40%
27	alquiler mesa auxiliar	und	8	102000	816000	0.35%
28	counters tipo atril	und	8	210200	1681600	0.72%
29	presentador para el evento	und	2	7350000	14700000	6.26%
30	interprete de senas certificado	und	4	397900	1591600	0.68%
31	Personal de apoyo logitico u operativo	und	40	195600	7824000	3.33%

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

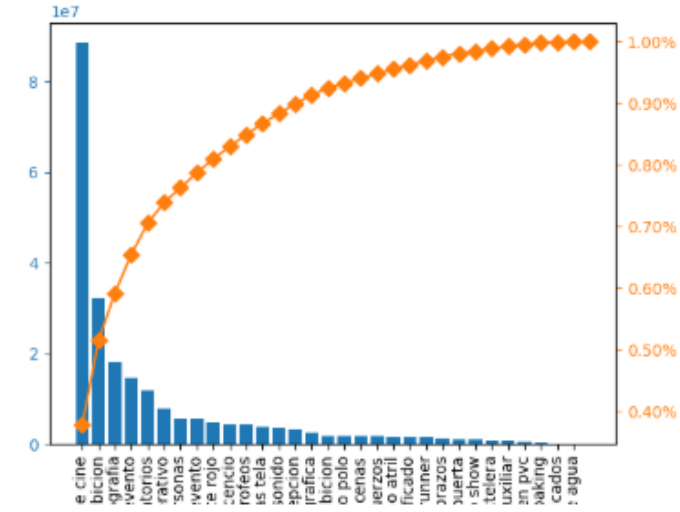
Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	21	alquiler salas de cine	und	4	22145000	88580000	37.74%	37.74%
1	4	Refrigerios en sala de exhibicion	und	2000	16100	32200000	13.72%	51.45%
2	13	Elementos de montaje de escenografia	und	160	113600	18176000	7.74%	59.20%
3	29	presentador para el evento	und	2	7350000	14700000	6.26%	65.46%
4	3	alquiler de sonido para los conversatorios	und	3	3963000	11889000	5.06%	70.52%
5	31	Personal de apoyo logitico u operativo	und	40	195600	7824000	3.33%	73.86%
6	8	servicio de transporte urbano en bus de capacidad minimo de 40 personas	und	4	1420000	5680000	2.42%	76.28%
7	11	hospedaje para invitados del evento	und	12	472500	5670000	2.42%	78.69%
8	12	hospedaje para invitados del evento	und	24	220900	5301600	2.26%	80.95%
9	25	alquiler de tapete rojo	und	1	4768944	4768944	2.03%	82.98%
10	9	servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio	und	4	1105100	4420400	1.88%	84.87%
11	19	trofeos elaboracion y diseno de trofeos	und	9	484000	4356000	1.86%	86.72%
12	18	baberos sillas tela	und	220	16990	3737800	1.59%	88.31%
13	0	alquiler e instalacion sonido	und	1	3682000	3682000	1.57%	89.88%
14	1	alquiler e instalacion de iluminacion recepcion	und	1	3419000	3419000	1.46%	91.34%
15	22	Alquiler base giratoria con camara fotografica	und	2	1338567	2677134	1.14%	92.48%
16	2	alquiler e instalacion sonido sala de exhibicion	und	1	1894000	1894000	0.81%	93.29%
17	15	camibuso tipo polo	und	30	60000	1800000	0.77%	94.05%
18	7	cenas	und	60	29000	1740000	0.74%	94.79%
19	6	almuerzos	und	60	29000	1740000	0.74%	95.54%
20	28	counters tipo atril	und	8	210200	1681600	0.72%	96.25%
21	30	interprete de senas certificado	und	4	397900	1591600	0.68%	96.93%
22	16	camiseta deportiva tipo runner	und	25	60000	1500000	0.64%	97.57%
23	24	alquiler silla plastica sin brazos	und	900	1350	1215000	0.52%	98.09%
24	10	servicio de transporte terrestre puerta a puerta	und	2	472500	945000	0.40%	98.49%
25	26	alquiler de silla tipo show	und	8	117300	938400	0.40%	98.89%
26	23	mesa coctelera alquiler de una mesa coctelera	und	10	83903	839030	0.36%	99.25%
27	27	alquiler mesa auxiliar	und	8	102000	816000	0.35%	99.59%
28	17	servicio de impresion de escarapelas en pvc	und	60	9000	540000	0.23%	99.82%
29	14	Elementos de montaje de escenografia baking	und	2	113600	227200	0.10%	99.92%
30	20	servicio de impresion de certificados	und	50	3100	155000	0.07%	99.99%
31	5	suministro de agua	und	10	3100	31000	0.01%	100.00%

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:



Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: […] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	21	alquiler salas de cine	und	4	22145000	88580000	37.74%	37.74%
1	4	Refrigerios en sala de exhibicion	und	2000	16100	32200000	13.72%	51.45%
2	13	Elementos de montaje de escenografia	und	160	113600	18176000	7.74%	59.20%
3	29	presentador para el evento	und	2	7350000	14700000	6.26%	65.46%
4	3	alquiler de sonido para los conversatorios	und	3	3963000	11889000	5.06%	70.52%
5	31	Personal de apoyo logitico u operativo	und	40	195600	7824000	3.33%	73.86%
6	8	servicio de transporte urbano en bus de capacidad minimo de 40 personas	und	4	1420000	5680000	2.42%	76.28%
7	11	hospedaje para invitados del evento	und	12	472500	5670000	2.42%	78.69%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%9.84

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	21	alquiler salas de cine	und	4	22145000	88580000	37.74%	37.74%
1	4	Refrigerios en sala de exhibicion	und	2000	16100	32200000	13.72%	51.45%

Descarga Bienes Relevantes

Bienes relevantes nacionales.

Deben aparecer únicamente los bienes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – Decreto 2680 de 2009





Tal como se evidencia los bienes relevantes del presupuesto se encuentran resaltados en la tabla anterior.

La entidad procedió a realizar la consulta en el portal de Registro Nacional de Bienes (http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php) en donde se realiza la búsqueda de los bienes determinados anteriormente, arrojando los siguientes

Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda **NO** existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad.

De acuerdo a la búsqueda realizada el día 24-09-2025 en el Registro de productores de bienes nacionales, link **https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de- productores-y-bienes-nacionales NO** se encuentran bienes inscritos

El presente estudio del sector se expide al seis (6) día del mes de octubre del 2025.

CATALINA AVILA MONTOYA
Subdirectora Operativo

Elaboró: Hugo Alberto Carrero Téllez
Firma